

OBJETO: "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEIS (6) PUESTOS DE SALUD EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE LA PLATA (H) PARA LA ESE SAN SEBASTIAN".

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD

La ESE SAN SEBASTIÁN DEL MUNICIPIO DE LA PLATA (H), tiene como misión ser una institución prestadora de servicios de salud de baja complejidad, especializada en atención primaria, que, garantizando una atención humanizada, propende por el mejoramiento de la calidad de vida de toda la población, con énfasis en la mujer y la infancia, bajo los principios y valores institucionales, con excelencia y liderazgo en el Departamento del Huila.

Que la ESE SAN SEBASTIÁN DEL MUNICIPIO DE LA PLATA (H), es propietaria y poseedora de seis (6) inmuebles en la zona rural del Municipio de la Plata (H), así identificados:

Centro Poblado	Matricula Inmobiliaria
San Vicente	No. Matrícula 204-8802
Gallego	No. Matrícula 204-7081
Monserate	No. Matrícula 204-6550
San Andrés	No. Matrícula 204-43130
Santa Marta	No. Matrícula 204-43067
Villalosada	No. Matrícula 201-184

Los inmuebles identificados, se encuentran con construcciones en extremo deficientes que pretenden hacer las veces de puestos de salud, construcciones, que no permiten que la ESE SAN SEBASTIÁN DEL MUNICIPIO DE LA PLATA (H), preste los servicios de primer nivel de atención en la zona rural con la comodidad y calidad necesaria para estas comunidades, consolidando la red de atención.

Atendiendo esta necesidad la ESE, Inscribió en el Plan Bienal de Inversiones en Salud el Proyecto denominado **CONSTRUCCION DE SEIS (6) PUESTOS DE SALUD EN LAS VEREDAS SAN ANDRES, SAN VICENTE, SAN MIGUEL, MONSERRATE, VILLALOSADA Y GALLEGO DEL MUNICIPIO DE LA PLATA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA**, el cual está registrado en el aplicativo de PBI 2016-2017 y presentó ante la Secretaria de Salud Departamental, Ministerio de Salud y Protección Social el Proyecto ajustado de acuerdo a la normatividad relacionada con infraestructura contenida en regulación de habilitación de servicios de salud establecida en las Resoluciones 4445 de 1996 y 2003 de 2014.

Que el acuerdo No. 13-008 del 19 de abril de 2018 por **MEDIO DEL CUAL SE OTORGA UNA AUTORIZACION AL ALCALDE MUNICIPAL DE LA PLATA HUILA, PARA UTILIZAR EL EXCEDENTE DE LOS RECURSOS DE LA CUENTA MAESTRA DEL REGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD Y SE DICTAN OTRAS DISCPOSICIONES;** autoriza al Alcalde municipal para que previo al cumplimiento de los requisitos y procedimientos legales, haga uso de los excedentes de recursos económicos disponibles en la Cuenta Maestra de Régimen Subsidiado según lo dispuesto en el Numeral 4 del Artículo 2 de la Ley 1608 de 2013 y suscriba Convenio Interadministrativo con la Empresa Social del estado San Sebastián de La Plata Huila, con el propósito de cofinanciar la construcción y/o remodelación de los puestos de salud de las veredas San Miguel, San Vicente, San Andrés Villalosada, Gallego y Monserrate.

La Secretaria de Salud Departamental emito concepto favorable para la construcción de los seis puestos de salud en la zona rural del Municipio de La Plata y se dio concepto técnico de viabilidad financiera al proyecto.

El Ministerio de Salud y Protección Social, formulo concepto técnico emitido por la Subdirección de Prestación de Servicios e Infraestructura en salud en el cual se otorga viabilidad al proyecto; el cual debe ser ejecutado en las mismas condiciones y características aprobadas por el Ministerio de Salud las cuales se encuentran contenidas en los planos y memorias de cálculo contenidas en el Proyecto.

Que para efectos de continuar con la realización del proyecto una vez viabilizado por el Ministerio de Salud y expedida la autorización para la utilización de los recursos, el Municipio de la Plata y la ESE SAN SEBASTIAN DEL MUNICIPIO DE LA PLATA (H), celebraron el **CONVENIO DE CARÁCTER INTERADMINISTRATIVO No. 005 DE 2018**, el cual tiene por objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEIS (6) PUESTOS DE SALUD EN LAS VEREDAS SAN ANDRÉS, SAN VICENTE, SAN MIGUEL, MONSERRATE, VILLALOSADA Y GALLEGO DEL MUNICIPIO DE LA PLATA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA"**

Para el efecto el municipio aporto en el **CONVENIO DE CARÁCTER INTERADMINISTRATIVO No. 005 DE 2018**, la suma de mil seiscientos cuarenta y siete millones trescientos mil cuatrocientos noventa y cinco pesos m/cte. (\$1.647.300.495) y la Empresa Social del Estado San Sebastián de La Plata Huila, la suma de setenta millones de pesos m/cte. (\$70.000.000), el convenio contempla el valor de la interventoría para las obras

Para el efecto la Empresa Social del estado San Sebastián de La Plata Huila, incorporo los recursos en su presupuesto.

LA ESE no se encuentra obligada a aplicar el Régimen de Contratación Estatal, por tratarse de una Entidad con Régimen Especial.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

"INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL A LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE SEIS (6) PUESTOS DE SALUD EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE LA PLATA (H) PARA LA ESE SAN SEBASTIAN".

2.1. Codificación en el sistema UNSPSC:

Clasificación UNSPSC	Descripción
81101500	Servicios profesionales de ingeniería civil y arquitectura

2.2. ALCANCE

La Interventoría que se contrate como producto del presente proceso de selección, realizará la Interventoría técnica, administrativa y de control presupuestal a la ejecución del proyecto denominado "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEIS (6) PUESTOS DE SALUD EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE LA PLATA (H) PARA LA ESE SAN SEBASTIAN".

El Contrato de obra requiere el acompañamiento de una Interventoría que ejerza el control y vigilancia de las acciones del contratista que ejecutara la construcción, con el fin de lograr el cumplimiento de las obligaciones adquiridas en el contrato y sus elementos integrantes (pliegos de condiciones y anexos técnicos), especialmente en relación con:

1. Las especificaciones técnicas del objeto contratado
2. Proteger los intereses de las Entidades y salvaguardar su responsabilidad

A continuación, se especifican las cantidades de obra, que van a ser objeto de interventoría:

CONSTRUCCION DEL PUESTO DE SALUD DEL CORREGIMIENTO DE SAN ANDRES - MUNICIPIO DE LA PLATA (H)			
ITEM	ACTIVIDAD	UN D	CAN
1	PRELIMINARES		
1,1	Demolición de muros incluye acarreo y disposición final	m ²	205,00
1,2	Demolición de pisos incluye acarreo y disposición final	m ²	119,00
1,3	Desmonte cubierta fibro cemento incluye acarreo y disposición final	m ²	119,00
1,4	Desmonte puertas y ventanas	un	12,00
	Localización y Replanteo Obra		

NIT 813.002.872-4

1,5		m ²	120,00
	Arquitectónica		
1,6	Cerramiento provisional en lamina de zinck	ml	10,00
Sub Total			
2	CIMENTOS		
2,1	Excavación Manual Cimientos Incluye Retiro de material y disposición final	m ³	62,34
	de material y disposición final		
2,2	Relleno en recebo común compactado	m ³	43,64
2,3	Solado Espesor 5cm / 2500PSI	m ²	28,80
2,4	Base en Concreto Ciclópeo 40% Piedra y 60% de Concreto	m ³	17,50
2,5	Vigas de Amarre de Cimentación en Concreto de 3000PSI	ml	98,00
2,6	Hierro de Refuerzo	Kg	1381,42
2,7	Concreto para Zapata 3000PSI	m ³	8,64
Sub Total			
3	MAMPOSTERIA		
3,1	Muros en Bloque de Arcilla Hueco #5	m ²	246,00
3,3	Mesones en Concreto y Granito Pulido	ml	2,60
3,4	Poyos en Concreto y Granito Pulido	ml	2,50
3,5	Alfagia en Concreto de 3000PSI e=0.12m Incluye Acero	ml	22,00
3,6	Grafil 4mm Para Muros	ml	126,40
4	PAÑETES		
4,1	Pañete Sobre Muros Interiores	m ²	340
4,2	Pañete Sobre Fachadas	m ²	10
4,3	Dilatación Estructural Sobre Pañete Ancho 0.01m	ml	98,00
4,4	Dilatación Sobre Pañete en Fachada Ancho 0.05m	ml	76,00
4,5	Pañete Bajante Incluye Malla con vena	ml	12,00
4,6	Filos	ml	138,40
4,7	Cartera de Marcos	ml	55,00
Sub Total			
5	ESTRUCTURA		
5,1	Columnas en Concreto de 3000PSI 0.30*0.30	ml	84,0
5,2	Vigas Aéreas en Concreto de 3000PSI 0.30*0.30	ml	98,2
5,3	Viga canal en concreto Impermeabilizado de 3000PSI 0.30*0.20*0.15 e=.07 ver detalle estructural	ml	24,70
5,4	Placa Maciza en Concreto de 3000PSI e=0.12m	m ²	8,60
5,5	Viga aérea Concreto 3000PSI 0.15*0.25	ml	24,0
5,6	Viga Cinta en Concreto 3000PSI 0.10*0.15	ml	54,6
5,7	Rampas Vehiculares y Peatonal e= 0.10 mts.	m ²	6,26
5,8	Dilatación en Icopor	ml	120,0
5,9	Hierro de Refuerzo	Kg	2438
Sub Total			
6	CUBIERTA		
6,1	Teja Arquitectónica con estructura metálica como soporte	m ²	108,00
6,2	cubierta en policarbonato alveolar opalizada 6.00 mm incluye estructura	M2	19,50
6,3	Impermeabilización de Placa y Canales	m ²	17,60
6,4	Flache Remate de Cubierta	ml	45,80
Sub Total			
7	CIELO RASO		
7,1	Cielo Raso en DRY-WALL	m ²	89,13
7,2	Carteras de Cielo Raso en DRY-WALL	ml	24,70
Sub Total			
8	PISOS		
8,1	Relleno en Recebo Compactado Proctor Modificado 95%	m ³	22,6
8,2	Placa Contrapiso de e=0.10m	m ²	113,0

NIT 813.002.872-4

8,3	Alistado de Piso e=0.04m	m ²	113,0
8,4	Piso en Porcelanato	m ²	113,0
8,5	Guardaescobas en Porcelanato	ml	37,0
8,6	Guardaescobas en Media Caña en Granito Pulido	ml	67,3
8,7	Malla Electrosoldada	m ²	120,0
8,8	Andenes 3000psi e=0.10 mts.	m ²	113,0
	Sub Total		
9	ENCHAPES Y ACCESORIOS		
9,1	Enchapes en Porcelana	m ²	58,40
9,2	Incrustaciones de Porcelana	Und	5,00
9,3	Win Metálico	ml	22,59
	Sub Total		
10	INSTALACION ELECTRICA		
10,1	Suministro e instalación de tablero de 12	Und	2,00
	Circuitos incluye demarcación de circuitos		
10,2	Salidas Lamparas 18 watt led	Und	24,00
10,3	salidas lamparas 60*60 led	Und	5,00
10,4	Salidas Tomas Dobles	Und	20,00
10,5	Tomas Dobles GFCI	Und	8,00
10,6	Toma Televisión	Und	1,00
10,7	Salida para Interruptor Sencillo	Und	10,00
10,8	Salida para Interruptor Doble	Und	2,00
10,9	Contador trifásico	Und	1,00
10,10	Acometida Eléctrica Parcial	ml	20,00
	Sub Total		
11	CARPINTERIA METALICA		
11,1	Ventana en Aluminio	m ²	26,00
11,2	Puerta en Aluminio Sencilla hasta 1m	Und	12,00
11,3	Marco en Lamina Para Puerta Sencilla	Und	12,00
11,4	Marco en Lamina Para Puerta Doble	Und	2,00
11,5	Puerta en lamina cal 20 Tubo de 1" o Varilla de ½"	m ²	2,20
11,6	Mampara en aluminio tipo celocia	m ²	19,00
11,7	Antepechos en aluminio tipo celocia	m ²	16,00
11,8	Marco en Aluminio para Lampara Incrustada en Cielo Raso	Und	5,00
	Sub Total		
12	CERRAJERIA		
12,1	Cerraduras de Baño	Und	6,00
12,2	Cerraduras Tipo Oficina	Und	5,00
12,3	Cerraduras Tipo Portón	Und	1,00
	Sub Total		
13	VIDRIOS		
13,1	Vidrios de 5mm	m ²	23,00
	Sub Total		
14	PINTURA		
14,1	Graniplast para Fachadas	m ²	11,00
14,2	Pintura en Epoxilamida	m ²	170,62
14,3	Esmalte Sobre Lamina Llena	m ²	6,60
14,4	Esmalte Sobre Marcos en Lamina	Und	15,80
14,5	Estuco Plástico Incluye Filos y Dilataciones	m ²	248,00
14,6	Pintura Tipo 1 Tres Manos paredes	m ²	112,50
	Sub Total		
	INSTALACIONES SANITARIAS		
15	DESAGUES		
15,1	Excavación Manual Incluye Retiro	m ³	12,00
15,2	Tubería PVC-S 6"	ml	6,00
15,3	Tubería PVC-S 4"	ml	18,00
15,4	Tubería PVC-S 2"	ml	19,00
15,5	Cajas de Inspección de 1*1 en Concreto Simple	Und	2,00
15,6	Cajas de Inspección de .80*.80 en Concreto Simple	Und	2,00
15,7	Cajas de Inspección de .60*.60 en Concreto simple	Und	2,00

NIT 813.002.872-4

15,8	Relleno en Recebo Compactado Proctor Modificado 95%	m ³	9,00
15,9	Punto Sanitario 4 in	und	3,00
15,10	Punto Sanitario 2 in	und	14,00
	INSTALACIONES HIDRAULICAS		
15,11	TUBERIA PVC-P DE 1"	ml	9,50
15,12	TUBERIA PVC- DE 1 1/2"	ml	6,00
15,13	Tubería PVC-P 3/4"	ml	7,00
15,14	Tubería PVC-P 1/2"	ml	15,00
15,15	Puntos de Agua Fría	Und	9,00
15,16	BAJANTES DE A.LL. DE 4"	ml	19,00
15,17	Registro Napoly 1/2"	Und	3,00
15,18	Tanque Plástico 1000lts	Und	2,00
15,19	Tapa Registro	ml	5,00
	APARATOS SANITARIOS		
15,20	Sanitario de Porcelana	Und	3,00
15,21	Lavamanos de Porcelana Incluye Mueble	Und	6,00
15,22	Lavaplatos en Acero Inoxidable	Und	1,00
15,23	Rejilla de Piso	Und	4,00
15,24	Llaves Terminales	Und	8,00

CONSTRUCCION DEL PUESTO DE SALUD DEL CORREGIMIENTO DE SAN VICENTE - MUNICIPIO DE LA PLATA			
ITEM	ACTIVIDAD	UND	CAN
1	PRELIMINARES		
1,1	Demolición de muros	m ²	171,00
1,2	Demolición de pisos	m ²	110,80
1,3	Desmonte cubierta fibro cemento	m ²	110,80
1,4	Desmonte puertas y ventanas	un	8,00
1,5	Localización y Replanteo Obra Arquitectónica	m ²	111,00
1,6	Cerramiento provisional en lamina de zinck	ml	12,00
	Sub Total		
2	CIMENTOS		
2,1	Excavación Manual Cimientos Incluye Refiro	m ³	58,30
2,2	Relleno en recebo común compactado	m ³	27,40
2,3	Solado Espesor 5cm / 2500PSI	m ²	27,36
2,4	Base en Concreto Ciclópeo 40% Piedra y 60% de Concreto	m ³	37,10
2,5	Vigas de Amarre de Cimentación en Concreto de 3000PSI	ml	96,34
2,6	Hierro de Refuerzo	Kg	1398,3 2
2,7	Zapata Concreto 3000PSI	m ³	8,20
	Sub Total		
3	MAMPOSTERIA		
3,1	Muros en Bloque de Arcilla Hueco #5	m ²	288,00
3,2	Dintel en Concreto 15*20 cm	ml	26,00
3,3	Mesones en Concreto y Granito Pulido	ml	1,75
3,4	Poyos en Concreto y Granito Pulido	ml	2,40
3,5	Alfajía en Concreto de 3000PSI e=0.12m Incluye Acero	ml	21,00
3,6	Grafil 4mm Para Muros	ml	124,00
	Sub Total		
4	PAÑETES		
4,1	Pañete Sobre Muros Interiores	m ²	280
4,2	Pañete Sobre Fachadas	m ²	36

Carrera 4 No. 9-103, telefax 8470197-8470198

www.esesansebastian.com

E.mail esesansebaslph@gmail.com

NIT 813.002.872-4

4,3	Dilatación Estructural Sobre Pañete Ancho 0.01m	ml	125,00
4,4	Dilatación Sobre Pañete en Fachada Ancho 0.05m	ml	118,00
4,5	Pañete Bajante Incluye Malla con vena	ml	18,00
4,6	Filos	ml	216,00
4,7	Cartera de Marcos	ml	55,00
	Sub Total		
5	ESTRUCTURA		
5,1	Columnas en Concreto de 3000PSI 0.30*0.30	ml	79,80
5,2	Vigas Aéreas en Concreto de 3000PSI 0.30*0.30	ml	96,34
5,3	Viga canal en concreto Impermeabilizado de 3000PSI	ml	31,50
5,4	Placa Maciza en Concreto de 3000PSI e=0.10m	m ²	7,50
5,5	Vigas en Concreto 3000PSI 0.15*0.25	ml	29,40
5,6	Viga Cinta en Concreto 3000PSI 0.10*0.15	ml	55,00
5,7	Rampas Vehiculares y Peatonal	m ²	6,20
5,8	Dilatación en Icopor	ml	119,00
			2364,1
5,9	Hierro de Refuerzo	Kg	0
	Sub Total		
6	CUBIERTA		
6,1	Teja Arquitectónica	m ²	93,00
6,2	Cubierta en policarbonato alveolar opalizada 6.00 mm incluye estructura	M2	12,00
6,3	Impermeabilización de Placa y Canales	m ²	24,40
6,4	Flache Remate de Cubierta	ml	45,00
	Sub Total		
7	CIELO RASO		
7,1	Cielo Raso en DRY-WALL	m ²	86,00
7,2	Carteras de Cielo Raso en DRY-WALL	ml	26,00
	Sub Total		
8	PISOS		
8,1	Relleno en Recebo Compactado Proctor Modificado 95%	m ³	20,40
8,2	Placa Contrapiso de e=0.10m	m ²	102,00
8,3	Alistado de Piso e=0.04m	m ²	102,00
8,4	Piso en Porcelanato	m ²	102,00
8,5	Guardaescobas en Porcelanato	ml	23,34
	Guardaescobas en Media Caña en Granito		
8,6	Guardaescobas en Media Caña en Granito Pulido	ml	51,86
8,7	Malla Electrosoldada	m ²	110,00
8,80	Andenes	m ²	20,00
	Sub Total		
9	ENCHAPES Y ACCESORIOS		
9,1	Enchapes en Porcelana	m ²	64,60
9,2	Incrustaciones de Porcelana	Und	4,00
9,3	Win Metálico	ml	22,00
	Sub Total		
10	INSTALACION ELECTRICA		
	Suministro e instalación de tablero de 12 Circuitos incluye demarcación de circuitos	Und	2,00
10,1		Und	2,00
10,2	Salidas Lamparas 18 Watt led	Und	25,00
10,3	Salida lamparas 60*60 led	Und	4,00
10,4	Salidas Tomas Dobles	Und	14,00
10,5	Tomas Dobles GFCI	Und	14,00
10,6	Toma Televisión	Und	2,00
10,7	Salida para Interruptor Sencillo	Und	16,00
10,8	Salida para Interruptor Doble	Und	1,00
10,9	Contador trifásico	Und	1,00
10,10	Acometida Eléctrica Parcial	ml	31,00
	Sub Total		
11	CARPINTERIA METALICA		
11,1	Ventana en Aluminio	m ²	20,00

NIT 813.002.872-4

11,2	Puerta en Aluminio Sencilla hasta 1m	Und	12,00
11,3	Marco en Lamina Para Puerta Sencilla	Und	12,00
11,4	Marco en Lamina Para Puerta Doble	Und	1,00
11,5	Puerta en lamina cal 20 Tubo de 1" o Varilla de ½"	m²	4,00
11,6	Mampara en aluminio tipo celocia	m²	18,00
11,7	Antepechos en aluminio tipo celocia	ml	6,00
	Marco en Aluminio para Lampara		
11,8	Incrustada en Cielo Raso	Und	4,00
	Sub Total		
12	CERRAJERIA		
12,1	Cerraduras de Baño	Und	4,00
12,2	Cerraduras Tipo Oficina	Und	11,00
12,3	Cerraduras Tipo Porton	Und	1,00
	Sub Total		
13	VIDRIOS		
13,1	Vidrios de 5mm	m²	30,00
	Sub Total		
14	PINTURA		
14,1	Graniplast para Fachadas	m²	18
14,2	Pintura en Epoxilamida	m²	161
14,3	Esmalte Sobre Lamina Llana	m²	7
14,4	Esmalte Sobre Marcos en Lamina	Und	18
14,5	Estuco Plástico Incluye Filos y Dilataciones	m²	280
14,6	Pintura Tipo 1 Tres Manos	m²	127
	Sub Total		
	INSTALACIONES HIDRAULICAS - SANITARIAS		
15	DESAGUES		
15,1	Excavación Manual Incluye Retiro	m³	5,80
15,2	Tubería PVC-S 6"	ml	6,00
15,3	Tubería PVC-S 4"	ml	26,00
15,4	Tubería PVC-S 2"	ml	14,50
15,5	Cajas de Inspección de 1*1 en Concreto simple	Und	1,00
15,6	Cajas de Inspección de .80*.80 en Concreto Simple	Und	3,00
15,7	Cajas de Inspección de .60*.60 en Concreto Simple	Und	2,00
15,8	Relleno en Recebo Compactado Proctor Modificado 95%	m³	4,00
15,9	Punto Sanitario 4 in	und	4,00
15,10	Punto Sanitario 2 in	und	13,00
	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS		
15,11	TUBERIA PVC-P DE 1"	ml	7,50
15,12	TUBERIA PVC- DE 1 1/2"	ml	
15,13	Tubería PVC-P ¾"	ml	14,00
15,14	Tubería PVC-P ½"	ml	16,00
15,15	Puntos de Agua Fría	Und	12,00
15,16	BAJANTES DE A.LL. DE 4"	ml	22,00
15,17	Registro Napoly ½"	Und	3,00
15,18	Tanque Plástico 1000lts	Und	2,00
15,19	Tapa Registro	ml	5,00
	APARATOS SANITARIOS		
15,20	Sanitario de Porcelana	Und	4,00
15,21	Lavamanos de Porcelana Incluye Mueble	Und	7,00
15,22	Lavaplatos en Acero Inoxidable	Und	1,00
15,23	Rejilla de Piso	Und	4,00
15,24	Llaves Terminales	Und	8,00
	Sub Total		

CONSTRUCCION DEL PUESTO DE SALUD DEL CORREGIMIENTO DE VILLALUZADA - MUNICIPIO DE LA PLATA			
--	--	--	--

Carrera 4 No. 9-103, telefax 8470197-8470198

www.esesansebastian.com

E.mail esesansebaslph@gmail.com

NIT 813.002.872-4

ITEM	ACTIVIDAD	UND	CANT
1	PRELIMINARES		
1,1	Demolición de muros	m ²	87,00
1,2	Demolición de pisos	m ²	71,00
1,3	Desmonte cubierta fibro cemento	m ²	71,00
1,4	Desmonte puertas y ventanas	un	11,00
1,5	Localización y Replanteo Obra Arquitectónica	m ²	71,00
1,6	Cerramiento provisional en lamina de zinck	ml	17,50
Sub Total			
2	CIMENTOS		
2,1	Excavación Manual Cimientos Incluye Retiro	m ³	44,18
2,2	Relleno en recebo común compactado	m ³	27,00
2,3	Solado Espesor 5cm / 2500PSI	m ²	21,60
2,4	Base en Concreto Ciclópeo 40% Piedra y 60% de Concreto	m ³	12,40
2,5	Vigas de Amarre de Cimentación en Concreto de 3000PSI	ml	65,40
2,6	Hierro de Refuerzo	Kg	1173,41
2,7	Zapata Concreto 3000PSI	m ³	5,40
Sub Total			
3	MAMPOSTERIA		
3,1	Muros en Bloque de Arcilla Hueco #5	m ²	177,00
3,2	Dintel en Concreto 15*20 cm	ml	13,50
3,3	Mesones en Concreto y Granito Pulido	ml	3,00
3,4	Poyos en Concreto y Granito Pulido	ml	1,50
3,5	Alfajía en Concreto de 3000PSI e=0.12m	ml	8,00
Incluye Acero			
3,6	Grafil 4mm Para Muros	ml	40,00
Sub Total			
4	PAÑETES		
4,1	Pañete Sobre Muros Interiores	m ²	280
4,2	Pañete Sobre Fachadas	m ²	15
4,3	Dilatación Estructural Sobre Pañete Ancho 0.01m	ml	98,00
4,4	Dilatación Sobre Pañete en Fachada Ancho 0.05m	ml	76,00
4,5	Pañete Bajante Incluye Malla con vena	ml	12,00
4,6	Filos	ml	138,40
4,7	Cartera de Marcos	ml	40,00
Sub Total			
5	ESTRUCTURA		
5,1	Columnas en Concreto de 3000PSI	ml	63,00
5,2	Vigas Aéreas en Concreto de 3000PSI	ml	65,40
5,3	Viga canal en concreto Impermeabilizado de 3000PSI	ml	16,40
5,4	Placa Maciza en Concreto de 3000PSI e=0.12m	m ²	9,20
5,5	Vigas aéreas Concreto 3000PSI 0.15*0.25	ml	15,20
5,6	Viga Cinta en Concreto 3000PSI 0.10*0.15	ml	22,80
5,7	Rampas Vehiculares y Peatonal	m ²	4,00
5,8	Dilatación en Icopor	ml	76,00
5,90	Hierro de Refuerzo	Kg	1880,10
Sub Total			
6	CUBIERTA		
6,1	Teja Arquitectónica incluye estructura metálica como soporte cubierta en teja de policarbonato alveolar	m ²	54,00
6,2	opalizado 6.00 mm incluye estructuras	M2	10,60
6,3	Impermeabilización de Placa y Caudales	m ²	15,60
6,4	Flache Remate de Cubierta	ml	29,00
Sub Total			

NIT 813.002.872-4

7	CIELO RASO		
7,1	Cielo Raso en DRY-WALL	m ²	51,00
7,2	Carteras de Cielo Raso en DRY-WALL	ml	20,00
Sub Total			
8	PISOS		
8,1	Relleno en Recebo Compactado Proctor Modificado 95%	m ³	16,25
8,2	Placa Contrapiso de e=0.10m	m ²	65,00
8,3	Alistado de Piso e=0.04m	m ²	65,00
8,4	Piso en Porcelanato	m ²	65,00
8,5	Guardaescobas en Porcelanato	ml	24,40
8,6	Guardaescobas en Media Caña en Granito Pulido	ml	36,70
8,7	Malla Electrosoldada	m ²	65,00
8,8	Andenes	m ²	21,00
Sub Total			
9	ENCHAPES Y ACCESORIOS		
9,1	Enchapes en Porcelana	m ²	42,50
9,2	Incrustaciones de Porcelana	Und	3,00
9,3	Win Metálico	ml	14,30
Sub Total			
10	INSTALACION ELECTRICA		
10,1	Suministro e instalación de tablero de 12 Circuitos incluye demarcación de circuitos	Und	2,00
10,2	Salidas Lamparas 18 watt	Und	16,00
10,3	Salida lampara led 60*60	Und	3,00
10,4	Salidas Tomas Dobles	Und	9,00
10,5	Salidas tomas dobles regulado	Und	9,00
10,6	Tomas Dobles GFCI	Und	8,00
10,7	Toma Televisión	Und	1,00
10,8	Salida para Interruptor Sencillo	Und	9,00
10,9	Salida para Interruptor Doble	Und	2,00
10,10	Contador trifásico	Und	1,00
10,11	Acometida Eléctrica Parcial	ml	20,00
Sub Total			
11	CARPINTERIA METALICA		
11,1	Ventana en Aluminio	m ²	15,00
11,2	Puerta en Aluminio Sencilla hasta 1m	Und	9,00
11,3	Marco en Lamina Para Puerta Sencilla	Und	9,00
11,4	Marco en Lamina Para Puerta Doble	Und	1,00
11,5	Puerta en lamina cal 20 Tubo de 1" o Varilla de 1/2"	m ²	3,00
11,6	Mampara en aluminio tipo celocia	m ²	22,00
11,7	Antepechos en aluminio tipo celocia	m ²	32,00
11,8	Marco en Aluminio para Lampara Incrustada en Cielo Raso	Und	3,00
Sub Total			
12	CERRAJERIA		
12,1	Cerraduras de Baño	Und	5,00
12,2	Cerraduras Tipo Oficina	Und	4,00
12,3	Cerraduras Tipo Portón	Und	1,00
Sub Total			
13	VIDRIOS		
13,1	Vidrios de 5mm	m ²	32,50
Sub Total			
14	PINTURA		
14,1	Graniplast para Fachadas	m ²	16,54
14,2	Pintura en Epoxilamida	m ²	93
14,3	Esmalte Sobre Lamina Llena	m ²	4,00
14,4	Esmalte Sobre Marcos en Lamina	Und	10,00
14,5	Estuco Plástico Incluye Filos y Dilataciones	m ²	280
14,6	Pintura Tipo 1 Tres Manos	m ²	80
Sub Total			

Carrera 4 No. 9-103, telefax 8470197-8470198

www.esesansebastian.com

E.mail esesansebaslph@gmail.com

NIT 813.002.872-4

INSTALACIONES HIDRAULICAS - SANITARIAS			
15	DESAGUES		
15,1	Excavación Manual Incluye Retiro	m³	9,40
15,2	Tubería PVC-S 6"	ml	6,00
15,3	Tubería PVC-S 4"	ml	7,00
15,4	Tubería PVC-S 2"	ml	19,00
15,5	Cajas de Inspección de 1*1 en Concreto simple	Und	2,00
15,6	Cajas de Inspección de .80*.80 en Concreto Simple	Und	2,00
15,7	Cajas de Inspección de .60*.60 en Concreto Simple	Und	2,00
15,8	Relleno en Recebo Compactado Proctor Modificado 95%	m³	7,00
15,9	Punto Sanitario 4 in	und	33,00
15,10	Punto Sanitario 2 in	und	11,00
INSTALACIONES HIDROSANITARIAS			
15,11	TUBERIA PVC-P DE 1"	ml	9,00
15,12	TUBERIA PVC- DE 1 1/2"	ml	0,00
15,13	Tubería PVC-P ¾"	ml	0,00
15,14	Tubería PVC-P ½"	ml	18,00
15,15	Puntos de Agua Fría	Und	12,00
15,16	BAJANTES DE A.LL. DE 4"	ml	23,00
15,17	Registro Napoly ½"	Und	1,00
15,18	Tanque Plástico 1000lts	Und	2,00
15,19	Tapa Registro	ml	4,00
APARATOS SANITARIOS			
15,20	Sanitario de Porcelana	Und	3,00
15,21	Lavamanos de Porcelana Incluye Mueble	Und	5,00
15,22	Lavaplatos en Acero Inoxidable	Und	1,00
15,23	Rejilla de Piso	Und	4,00
15,24	Llaves Terminales	Und	8,00

CONSTRUCCION DEL PUESTO DE SALUD DEL CORREGIMIENTO DE MONSERRATE MUNICIPIO DE LA PLATA			
ITEM	ACTIVIDAD	UND	CANTI
1	PRELIMINARES		
1,1	Demolición de muros	m²	184,00
1,2	Demolición de pisos	m²	132,00
1,3	Desmante cubierta fibro cemento	m²	132,00
1,4	Desmante puertas y ventanas	un	9,00
1,5	Localización y Replanteo Obra Arquitectónica	m²	133,00
1,6	Cerramiento provisional en lamina de zinck	ml	12,20
	Sub Total		
2	CIMIENOTOS		
2,1	Excavación Manual Cimientos Incluye Retiro	m³	67,60
2,2	Relleno en recebo común compactado	m³	30,24
2,3	Solado Espesor 5cm / 2500PSI	m²	30,30
2,4	Base en Concreto Ciclopeo 40% Piedra y 60% de Concreto	m³	19,45
2,5	Vigas de Amarre de Cimentación en Concreto de 3000PSI	ml	115,70
2,6	Hierro de Refuerzo	Kg	1906,40
2,7	Zapata Concreto 3000PSI	m³	9,10
	Sub Total		
3	MAMPOSTERIA		
3,1	Muros en Bloque de Arcilla Hueco #5	m²	273,30
3,2	Dintel en Concreto 15*20 cm	ml	105,00

NIT 813.002.872-4

3,3	Mesones en Concreto y Granito Pulido	ml	1,40
3,4	Poyos en Concreto y Granito Pulido	ml	2,00
3,5	Alfagia en Concreto de 3000PSI e=0.12m	ml	24,30
	Incluye Acero		
3,6	Grafil 4mm Para Muros	ml	144,00
	Sub Total		
4	PAÑETES		
4,1	Pañete Sobre Muros Interiores	m ²	353
4,2	Pañete Sobre Fachadas	m ²	60
4,3	Dilatación Estructural Sobre Pañete Ancho 0.01m	ml	176,00
4,4	Dilatación Sobre Pañete en Fachada Ancho 0.05m	ml	136,00
4,5	Pañete Bajante Incluye Malla con vena	ml	21,00
4,6	Filos	ml	249,00
4,7	Cartera de Marcos	ml	99,00
	Sub Total		
5	ESTRUCTURA		
5,1	Columnas en Concreto de 3000PSI	ml	122,50
5,2	Muro de contención en ccto e=,25	m3	7,40
5,3	Vigas Aéreas en Concreto de 3000PSI	ml	115,7
	0.30*0.30		
5,4	Viga canal en concreto Impermeabilizado	ml	22,00
	de 3000PSI		
5,5	Placa Maciza en Concreto de 3000PSI	m ²	8,20
	e=0.10m		
5,6	Viga aérea Concreto 3000PSI 0.15*0.25	ml	21,30
5,7	Viga Cinta en Concreto 3000PSI 0.10*0.15	ml	58,42
5,8	Rampas Vehiculares y Peatonal	m ²	14,00
5,9	Dilatación en Icopor	ml	136,00
5,1	Hierro de Refuerzo	Kg	3888,00
	Sub Total		
6	CUBIERTA		
6,1	Teja Arquitectónica co estructura metálica como soporte	m ²	116,00
	como soporte		
6,2	Cubierta en policarbonato alveolar	M2	15,00
	opalizado 6.00 mm incluye estructura		
6,3	Impermeabilización de Placa y Canales	m ²	14,00
6,4	Flache Remate de Cubierta	ml	52,00
	Sub Total		
7	CIELO RASO		
7,1	Cielo Raso en DRY-WALL	m ²	122,00
7,2	Carteras de Cielo Raso en DRY-WALL	ml	11,00
	Sub Total		
8	PISOS		
8,1	Relleno en Recebo Compactado Proctor	m ³	26,60
	Modificado 95%		
8,2	Placa Contrapiso de e=0.10m	m ²	118,00
8,3	Alistado de Piso e=0.04m	m ²	118,00
8,4	Piso en Porcelanato	m ²	118,00
8,5	Guardaescobas en Porcelanato	ml	25,00
8,6	Guardaescobas en Media Caña en Granito	ml	63,30
	Pulido		
8,7	Malla Electrosoldada	m ²	113,00
8,8	Andenes	m ²	40,00
	Sub Total		
9	ENCHAPES Y ACCESORIOS		
9,1	Enchapes en Porcelana	m ²	54,75
9,2	Incrustaciones de Porcelana	Und	4,00
9,3	Win Metálico	ml	25,00
	Sub Total		

NIT 813.002.872-4

10	INSTALACION ELECTRICA		
10,1	Suministro e instalación de tablero de 12 Circuitos incluye demarcación de circuitos	Und	2,00
10,2	Salidas Lamparas 18watt led	Und	28,00
10,3	Salidas lamparas led 60*60	Und	4,00
10,4	Salidas Tomas Dobles	Und	32,00
10,5	Salidas tomas regulados	Und	13,00
10,6	Tomas Dobles GFCI	Und	14,00
10,7	Toma Televisión	Und	2,00
10,8	Salida para Interruptor Sencillo	Und	25,00
10,9	Salida para Interruptor Doble	Und	4,00
10,10	Contador trifásico	Und	1,00
10,11	Acometida Eléctrica Parcial	ml	40,00
	Sub Total		
11	CARPINTERIA METALICA		
11,1	Ventana en Aluminio	m ²	62,00
11,2	Puerta en Aluminio Sencilla hasta 1m	Und	13,00
11,3	Marco en Lamina Para Puerta Sencilla	Und	13,00
11,4	Marco en Lamina Para Puerta Doble	Und	1,80
11,5	Puerta en lamina cal 20 Tubo de 1" o Varilla de ½"	m ²	4,00
11,6	Mampara en aluminio tipo celocia	m ²	32,50
11,7	Antepechos en aluminio tipo celocia	ml	65,00
11,8	Marco en Aluminio para Lampara	Und	5,00
	Incrustada en Cielo Raso		
	Sub Total		
12	CERRAJERIA		
12,1	Cerraduras de Baño	Und	4,00
12,2	Cerraduras Tipo Oficina	Und	5,00
12,3	Cerraduras Tipo Porton	Und	1,00
	Sub Total		
13	VIDRIOS		
13,1	Vidrios de 5mm	m ²	38,00
	Sub Total		
14	PINTURA		
14,1	Graniplast para Fachadas	m ²	43,00
14,2	Pintura en Epoxilamida	m ²	164,00
14,3	Esmalte Sobre Lamina Llena	m ²	8,00
14,4	Esmalte Sobre Marcos en Lamina	Und	17,00
14,5	Estuco Plastico Incluye Filos y Dilataciones	m ²	320,00
14,6	Pintura Tipo 1 Tres Manos	m ²	152,00
	Sub Total		
15	INSTALACIONES HIDRAULICAS - SANITARIAS		
15	DESAGUES		
15,1	Excavación Manual Incluye Retiro	m ³	19,00
15,2	Tubería PVC-S 6"	ml	6,00
15,3	Tubería PVC-S 4"	ml	21,00
15,4	Tubería PVC-S 2"	ml	13,00
15,5	Cajas de Inspección de 1*1 en Concreto Simple	Und	2,00
	Cajas de Inspección de .80*.80 en Concreto Simple	Und	1,00
15,6	Cajas de Inspección de .60*.60 en Concreto Simple	Und	2,00
15,7	Relleno en Recebo Compactado Proctor Modificado 95%	m ³	15,00
15,9	Punto Sanitario 4 in	und	4,00
15,10	Punto Sanitario 2 in	und	13,00
	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS		
15,11	TUBERIA PVC-P DE 1"	ml	4,00
15,12	TUBERIA PVC- DE 1 1/2"	ml	26,00
15,13	Tubería PVC-P ¾"	ml	6,00
15,14	Tubería PVC-P ½"	ml	36,00

NIT 813.002.872-4

15,15	Puntos de Agua Fría	Und	15,00
15,16	BAJANTES DE A.LL. DE 4"	ml	24,00
15,17	Registro Napoly ½"	Und	2,00
15,18	Tanque Plástico 1000lts	Und	2,00
15,19	Tapa Registro	ml	8,00
	APARATOS SANITARIOS		
15,20	Sanitario de Porcelana	Und	4,00
15,21	Lavamanos de Porcelana Incluye Mueble	Und	8,00
15,22	Lavaplatos en Acero Inoxidable	Und	0,00
15,23	Rejilla de Piso	Und	4,00
15,24	Llaves Terminales	Und	8,00

CONSTRUCCION DEL PUESTO DE SALUD DEL CORREGIMIENTO DE GALLEGO MUNICIPIO DE LA PLATA			
ITEM	ACTIVIDAD	UND	CAN
1	PRELIMINARES		
1,1	Demolición de muros	m ²	170,00
1,2	Demolición de pisos	m ²	71,00
1,3	Desmante cubierta fibro cemento	m ²	71,00
1,4	Desmante puertas y ventanas	un	11,00
1,5	Localización y Replanteo Obra Arquitectonica	m ²	150,00
1,6	Cerramiento provisional en lamina de zinck	ml	20,00
	Sub Total		
2	CIMIENTOS		
2,1	Excavación Manual Cimientos Incluye Retiro	m ³	78,28
2,2	Relleno en recebo común compactado	m ³	30,24
2,3	Solado Espesor 5cm / 2500PSI	m ²	34,60
2,4	Base en Concreto Ciclópeo 40% Piedra y 60% de Concreto	m ³	22,72
2,5	Vigas de Amarre de Cimentación en Concreto de 3000PSI 0.30*0.30 0.30*0.30	ml	137,37
2,6	Hierro de Refuerzo	Kg	1240,88
2,7	Zapata Concreto 3000PSI	m ³	8,64
	Sub Total		
3	MAMPOSTERIA		
3,1	Muros en Bloque de Arcilla Hueco #5	m ²	372,70
3,2	Dintel en Concreto 15*20 cm	ml	24,00
3,3	Mesones en Concreto y Granito Pulido	ml	1,00
3,4	Poyos en Concreto y Granito Pulido	ml	2,00
3,5	Alfagia en Concreto de 3000PSI e=0.12m Incluye Acero	ml	16,50
3,6	Grafil 4mm Para Muros	ml	40,00
	Sub Total		
4	PAÑETES		
4,1	Pañete Sobre Muros Interiores	m ²	520
4,2	Pañete Sobre Fachadas	m ²	220
4,3	Dilatación Estructural Sobre Pañete Ancho 0.01m	ml	196,00
	Dilatación Sobre Pañete en Fachada		
4,4		ml	152,00
	Ancho 0.05m		
4,5	Pañete Bajante Incluye Malla con vena	ml	24,00
4,6	Filos	ml	276,00
4,7	Cartera de Marcos	ml	60,00
	Sub Total		
5	ESTRUCTURA		
5,1	Columnas en Concreto de 3000PSI	ml	108,00
5,2	Vigas Aéreas en Concreto de 3000PSI 0.30*0.30	ml	22,5

Carrera 4 No. 9-103, telefax 8470197-8470198

www.esesansebastian.com

E.mail esesansebaslph@gmail.com

NIT 813.002.872-4

5,3	Viga canal en concreto Impermeabilizado de 3000PSI	ml	108,00
5,4	Placa Maciza en Concreto de 3000PSI e=0.12m	m ²	21,60
5,5	Vigas aéreas en Concreto 3000PSI 0.15*0.25	ml	6,25
5,6	Viga Cinta en Concreto 3000PSI 0.10*0.15	ml	22,16
5,7	Rampas Vehiculares y Paetonal	m ²	95,25
5,8	Dilatación en Icopor	ml	8,00
5,9	Hierro de Refuerzo	Kg	3112,33
	Sub Total		
6	CUBIERTA		
6,1	Teja Arquitectónica	m ²	164,25
6,2	Cubierta en policarbonato alveolar opalizado 6.00 mm incluye estructura	M2	8,50
6,3	Impermeabilización de Placa y Canales	m ²	12,00
6,4	Flache Remate de Cubierta	ml	58,00
7	CIELO RASO		
7,1	Cielo Raso en DRY-WALL	m ²	129,25
7,2	Carteras de Cielo Raso en DRY-WALL	ml	20,00
	Sub Total		
8	PISOS		
8,1	Relleno en Recebo Compactado Proctor Modificado 95%	m ³	21,60
8,2	Placa Contrapiso de e=0.10m	m ²	144,00
8,3	Alistado de Piso e=0.04m	m ²	144,00
8,4	Piso en Porcelanato	m ²	144,00
8,5	Guardaescobas en Porcelanato	ml	52,00
8,6	Guardaescobas en Media Caña en Granito Pulido	ml	74,50
8,7	Malla Electrosoldada	m ²	144,00
8,8	Andenes de 0.10cm de espesor	m ²	25,00
	Sub Total		
9	ENCHAPES Y ACCESORIOS		
9,1	Enchapes en Porcelana	m ²	47,00
9,2	Incrustaciones de Porcelana	Und	4,00
9,3	Win Metálico	ml	28,60
	Sub Total		
10	INSTALACION ELECTRICA		
10,1	Tablero de 12 Circuitos incluye demarcación de circuitos	Und	2,00
10,2	Salidas Lamparas 18 watt led	Und	28,00
10,3	Salidas lamparas 60*60 led	Und	6,00
10,4	Salidas Tomas Dobles	Und	27,00
10,5	Tomas Dobles GFCI	Und	18,00
10,6	Toma Televisión	Und	1,00
10,7	Salida para Interruptor Sencillo	Und	20,00
10,8	Salida para Interruptor Doble	Und	2,00
10,9	Salidas tomas dobles regulado	Und	10,00
10,10	Contador trifásico	Und	1,00
10,11	Acometida Eléctrica Parcial	ml	34,04
11	CARPINTERIA METALICA		
11,1	Ventana en Aluminio	m ²	65,00
11,2	Puerta en Aluminio Sencilla hasta 1m	Und	14,00
11,3	Marco en Lamina Para Puerta Sencilla	Und	14,00
11,4	Marco en Lamina Para Puerta Doble	Und	1,00
11,5	Puerta en lamina cal 20 Tubo de 1" o Varilla de ½"	m ²	4,20
11,6	Mampara en aluminio tipo celocia	m ²	30,00
11,7	Antepechos en aluminio tipo celocia	ml	65,00
11,8	Marco en Aluminio para Lampara	Und	6,00
	Incrustada en Cielo Raso		
	Sub Total		
12	CERRAJERIA		
12,1	Cerraduras de Baño	Und	4,00

NIT 813.002.872-4

12,2	Cerraduras Tipo Oficina	Und	7,00
12,3	Cerraduras Tipo Portón	Und	2,00
	Sub Total		
13	VIDRIOS		
13,1	Vidrios de 5mm	m ²	50,00
	Sub Total		
14	PINTURA		
14,1	Graniplast para Fachadas	m ²	32,0
14,2	Pintura en Epoxilamida	m ²	223,6
14,3	Esmalte Sobre Lamina Llena	m ²	10,9
14,4	Esmalte Sobre Marcos en Lamina	Und	16,0
14,5	Estuco Plástico Incluye Filos y Dilataciones	m ²	417,0
14,6	Pintura Tipo 1 Tres Manos	m ²	156,4
	Sub Total		
15	INSTALACIONES HIDRAULICAS-SANITARIAS		
	DESAGUES		
15,1	Excavación Manual Incluye Retiro	m ³	15,50
15,2	Tubería PVC-S 6"	ml	6,00
15,3	Tubería PVC-S 4"	ml	26,50
15,4	Tubería PVC-S 2"	ml	28,00
15,5	Cajas de Inspección de 1*1 en Concreto simple	Und	2,00
15,6	Cajas de Inspección de .80*.80 en Concreto Simple	Und	4,00
15,7	Cajas de Inspección de .60*.60 en Concreto Simple	Und	3,00
15,8	Relleno en Recebo Compactado Proctor Modificado 95%	m ³	12,00
15,9	Punto Sanitario 4 in	und	4,00
15,10	Punto Sanitario 2 in	und	18,00
	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS		
15,11	TUBERIA PVC-P DE 1"	ml	30,00
15,12	TUBERIA PVC- DE 1 1/2"	ml	0,00
15,13	Tubería PVC-P 3/4"	ml	6,00
15,14	Tubería PVC-P 1/2"	ml	45,00
15,15	Puntos de Agua Fría	Und	15,00
15,16	BAJANTES DE A.LL. DE 4"	ml	21,80
15,17	Registro Napoly 1/2"	Und	4,00
15,18	Tanque Plástico 1000lts	Und	2,00
15,19	Tapa Registro	ml	6,00
	APARATOS SANITARIOS		
15,20	Sanitario de Porcelana	Und	4,00
15,21	Lavamanos de Porcelana Incluye Mueble	Und	9,00
15,22	Lavaplatos en Acero Inoxidable	Und	2,00
15,23	Rejilla de Piso	Und	5,00
15,24	Llaves Terminales	Und	11,00

CONSTRUCCION DEL PUESTO DE SALUD DEL CORREGIMIENTO DE SAN MIGUEL - MUNICIPIO DE LA PLATA			
ITEM	ACTIVIDAD	UND	CAN
1	PRELIMINARES		
1,1	Localización y Replanteo Obra Arquitectónica	m ²	84,00
1,2	Cerramiento provisional en lamina de zinc	ml	40,00
	Sub Total		
2	CIMIENOS		
2,1	Excavación Manual Cimientos Incluye Retiro	m ³	52,90

NIT 813.002.872-4

2,2	Relleno en recebo común compactado	m ³	32,40
2,3	Solado Espesor 5cm / 2500PSI	m ²	25,90
2,4	Base en Concreto Ciclópeo 40% Piedra y 60% de Concreto	m ³	21,80
2,5	Vigas de Amarre de Cimentación en Concreto de 3000PSI	ml	77,64
2,6	Hierro de Refuerzo	Kg	1535,00
2,7	Zapata Concreto 3000PSI	m ³	6,48
	Sub Total		
3	MAMPOSTERIA		
3,1	Muros en Bloque de Arcilla Hueco #5	m ²	170,62
3,2	Dintel en Concreto 15*20 cm	ml	27,00
3,3	Mesones en Concreto y Granito Pulido	ml	3,00
3,4	Poyos en Concreto y Granito Pulido	ml	1,50
3,5	Alfagia en Concreto de 3000PSI e=0.12m	ml	10,00
	Incluye Acero		
3,6	Grafil 4mm Para Muros	ml	80,00
	Sub Total		
4	PAÑETES		
4,1	Pañete Sobre Muros Interiores	m ²	225
4,2	Pañete Sobre Fachadas	m ²	32
4,3	Dilatación Estructural Sobre Pañete Ancho 0.01m		98,00
4,4	Dilatación Sobre Pañete en Fachada Ancho 0.05m	ml	76,00
4,5	Pañete Bajante Incluye Malla con vena	ml	12,00
4,6	Filos	ml	138,40
4,7	Cartera de Marcos	ml	55,00
	Sub Total		
5	ESTRUCTURA		
5,1	Columnas en Concreto de 3000PSI	ml	75,60
5,2	Vigas Aéreas en Concreto de 3000PSI	ml	77,7
5,3	Viga canal en concreto Impermeabilizado de 3000PSI	ml	20,00
5,4	Placa Maciza en Concreto de 3000PSI e=0.12m	m ²	10,20
5,5	Viga en Concreto 3000PSI 0.15*0.25	ml	15,20
5,6	Viga Cinta en Concreto 3000PSI 0.10*0.15	ml	28,00
5,7	Rampas Vehiculares y Peatonal	m ²	3,96
5,8	Dilatación en Icopor	ml	76,00
5,9	Hierro de Refuerzo	Kg	2055,00
	Sub Total		
6	CUBIERTA		
6,1	Teja Arquitectónica	m ²	54,50
6,2	Cubierta en policarbonato alveolar opalizado 6.00 mm	m ²	12,00
6,3	Impermeabilización de Placa y Canales	m ²	16,80
6,4	Flache Remate de Cubierta	ml	29,00
	Sub Total		
7	CIELO RASO		
7,1	Cielo Raso en DRY-WALL	m ²	35,00
7,2	Carteras de Cielo Raso en DRY-WALL	ml	28,00
	Sub Total		
8	PISOS		
8,1	Relleno en Recebo Compactado Proctor Modificado 95%	m ³	19,50
8,2	Placa Contrapiso de e=0.10m	m ²	78,00
8,3	Alistado de Piso e=0.04m	m ²	78,00
8,4	Piso en Porcelanato	m ²	78,00
8,5	Guardaescobas en Porcelanato	ml	31,00
8,6	Guardaescobas en Media Caña en Granito Pulido	ml	35,00
8,7	Malla Electrosoldada	m ²	78,00

NIT 813.002.872-4

8,8	Andenes	m ²	23,60
	Sub Total		
9	ENCHAPES Y ACCESORIOS		
9,1	Enchapes en Porcelana	m ²	26,00
9,2	Incrustaciones de Porcelana	Und	3,00
9,3	Win Metálico	ml	14,30
	Sub Total		
10	INSTALACION ELECTRICA		
10,1	Suministro e instalación de tablero de 12 Circuitos incluye demarcación de circuitos	Und	2,00
10,2	Salidas Lamparas 18 watt led	Und	16,00
10,3	Salidas Tomas Dobles	Und	10,00
10,4	Toma doble regulado	Und	6,00
10,5	Tomas Dobles GFCI	Und	8,00
10,6	Toma Televisión	Und	1,00
10,7	Salida para Interruptor Sencillo	Und	14,00
10,8	Salida para Interruptor Doble	Und	2,00
10,9	Contador trifásico	Und	1,00
10,10	Acometida Eléctrica Parcial	ml	14,04
	Sub Total		
11	CARPINTERIA METALICA		
11,1	Ventana en Aluminio	m ²	33,00
11,2	Puerta en Aluminio Sencilla hasta 1m	Und	9,00
11,3	Marco en Lamina Para Puerta Sencilla	Und	9,00
11,4	Marco en Lamina Para Puerta Doble	Und	1,00
11,5	Puerta en lamina cal 20 Tubo de 1" o Varilla de ½"	m ²	4,00
11,6	Mampara en aluminio tipo celocia	m ²	25,00
11,7	Antepechos en aluminio tipo celocia	m ²	27,00
11,8	Marco en Aluminio para Lampara	Und	14,00
	Incrustada en Cielo Raso		
	Sub Total		
12	CERRAJERIA		
12,1	Cerraduras de Baño	Und	6,00
12,2	Cerraduras Tipo Oficina	Und	3,00
12,3	Cerraduras Tipo Porton	Und	1,00
	Sub Total		
13	VIDRIOS		
13,1	Vidrios de 5mm	m ²	14,50
	Sub Total		
14	PINTURA		
14,1	Graniplast para Fachadas	m ²	20,00
14,2	Pintura en Epoxilamida	m ²	93,92
14,3	Esmalte Sobre Lamina Llena	m ²	4,20
14,4	Esmalte Sobre Marcos en Lamina	Und	10,00
14,5	Estuco Plástico Incluye Filos y Dilataciones	m ²	249,00
14,6	Pintura Tipo 1 Tres Manos	m ²	115,00
	Sub Total		
15	INSTALACIONES HIDRAULICAS - SANITARIAS		
	DESAGUES		
15,1	Excavación Manual Incluye Retiro	m ³	8,00
15,2	Tubería PVC-S 6"	ml	6,00
15,3	Tubería PVC-S 4"	ml	10,00
15,4	Tubería PVC-S 2"	ml	19,00
15,5	Cajas de Inspección de 1*1 en Concreto simple	Und	2,00
15,6	Cajas de Inspección de .80*.80 en Concreto Simple	Und	5,00
15,7	Cajas de Inspección de .60*.60 en Concreto Simple	Und	2,00
15,8	Relleno en Recebo Compactado Proctor	m ³	6,00
	Modificado 95%		
15,9	Punto Sanitario 4 in	und	3,00

NIT 813.002.872-4

15,10	Punto Sanitario 2 in	und	8,00
	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS		
15,11	TUBERIA PVC-P DE 1"	ml	10,00
15,12	TUBERIA PVC- DE 1 1/2"	ml	0,00
15,13	Tubería PVC-P 3/4"	ml	6,00
15,14	Tubería PVC-P 1/2"	ml	45,00
15,15	Puntos de Agua Fría	Und	9,00
15,16	BAJANTES DE A.LL. DE 4"	ml	22,00
15,17	Registro Napoly 1/2"	Und	4,00
15,18	Tanque Plástico 1000lts	Und	2,00
15,19	Tapa Registro	ml	4,00
	APARATOS SANITARIOS		
15,20	Sanitario de Porcelana	Und	3,00
15,21	Lavamanos de Porcelana Incluye Mueble	Und	5,00
15,22	Lavaplatos en Acero Inoxidable	Und	1,00
15,23	Rejilla de Piso	Und	3,00
15,24	Llaves Terminales	Und	6,00

CONSTRUCCION DEL PUESTO DE SALUD DEL CORREGIMIENTO DE SAN ANDRES - MUNICIPIO DE LA PLATA					
ITEM	ACTIVIDAD	UND	CAN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PRELIMINARES				
1,1	Demolición de muros incluye acarreo y disposición final	m ²	205	\$10.492,00	\$2.150.860,00
1,2	Demolición de pisos incluye acarreo y disposición final	m ²	119	\$18.741,00	\$2.230.179,00
1,3	Desmante cubierta fibro cemento incluye acarreo y disposición final	m ²	119	\$13.042,00	\$1.551.998,00
1,4	Desmante puertas y ventanas	un	12	\$11.513,00	\$138.156,00
1,5	Localizacion y Replanteo Obra Arquitectónica	m ²	120	\$2.500,00	\$300.000,00
1,6	Cerramiento provisional en lamina de zinck	ml	10	\$41.884,00	\$418.840,00
	Sub Total				\$6.790.033,00
2	CIMENTOS				
2,1	Excavación Manual Cimientos Incluye Retiro de material y disposición final de material y disposición final	m ³	62,34	\$30.818,00	\$1.921.194,00
2,2	Relleno en recebo común compactado	m ³	43,64	\$93.961,00	\$4.100.458,00
2,3	Solado Espesor 5cm / 2500PSI	m ²	28,8	\$28.083,00	\$808.790,00
2,4	Base en Concreto Ciclópeo 40% Piedra y 60% de Concreto	m ³	17,5	\$488.750,00	\$8.553.125,00
2,5	Vigas de Amarre de Cimentación en Concreto de 3000PSI	ml	98	\$77.859,00	\$7.630.182,00
2,6	Hierro de Refuerzo	Kg	1381,42	\$3.861,00	\$5.333.663,00
2,7	Concreto para Zapata 3000PSI	m ³	8,64	\$573.506,00	\$4.955.092,00
	Sub Total				\$33.302.504
3	MAMPOSTERIA				
3,1	Muros en Bloque de Arcilla Hueco #5	m ²	246	\$ 35.760,00	\$ 8.796.960,00
3,3	Mesones en Concreto y Granito Pulido	ml	2,6	\$ 132.912,00	\$ 345.571,00
3,4	Poyos en Concreto y Granito Pulido	ml	2,5	\$ 40.264,00	\$ 100.660,00

Carrera 4 No. 9-103, telefax 8470197-8470198

www.esesansebastian.com

E.mail esesansebaslph@gmail.com

NIT 813.002.872-4

3,5	Alfagia en Concreto de 3000PSI e=0.12m Incluye Acero	ml	22	\$ 45.703,00	\$ 1.005.466,00
3,6	Grafil 4mm Para Muros	ml	126,4	\$ 859,00	\$ 108.578,00
	Sub Total				\$ 10.357.235
4	PAÑETES				
4,1	Pañete Sobre Muros Interiores	m ²	340	\$ 17.480,00	\$ 5.943.200,00
4,2	Pañete Sobre Fachadas	m ²	10	\$ 25.925,00	\$ 259.250,00
4,3	Dilatación Estructural Sobre Pañete Ancho 0.01m	ml	98	\$ 5.194,00	\$ 509.012,00
4,4	Dilatación Sobre Pañete en Fachada Ancho 0.05m	ml	76	\$ 10.424,00	\$ 792.224,00
4,5	Pañete Bajante Incluye Malla con vena	ml	12	\$ 16.282,00	\$ 195.384,00
4,6	Filos	ml	138,4	\$ 8.084,00	\$ 1.118.826,00
4,7	Cartera de Marcos	ml	55	\$ 12.356,00	\$ 679.580,00
	Sub Total				\$ 9.497.476,00
5	ESTRUCTURA				
5,1	Columnas en Concreto de 3000PSI 0.30*0.30	ml	84	\$ 89.648,00	\$ 7.530.432,00
5,2	Vigas Aéreas en Concreto de 3000PSI 0.30*0.30	ml	98,2	\$ 88.551,00	\$ 8.695.708,00
5,3	Viga canal en concreto Impermeabilizado de 3000PSI 0.30*0.20*0.15 e=.07 ver detalle estructural	ml	24,7	\$ 62.418,00	\$ 1.541.725,00
5,4	Placa Maciza en Concreto de 3000PSI e=0.12m	m ²	8,6	\$ 85.579,00	\$ 735.979,00
5,5	Viga aérea Concreto 3000PSI 0.15*0.25	ml	24	\$ 39.948,00	\$ 958.752,00
5,6	Viga Cinta en Concreto 3000PSI 0.10*0.15	ml	54,6	\$ 23.611,00	\$ 1.289.161,00
5,7	Rampas Vehiculares y Peatonal e= 0.10 mts.	m ²	6,26	\$ 59.060,00	\$ 369.716,00
5,8	Dilatación en Icopor	ml	120	\$ 3.962,00	\$ 475.440,00
5,9	Hierro de Refuerzo	Kg	2438	\$ 3.861,00	\$ 9.413.118,00
	Sub Total				\$ 31.010.031,00
6	CUBIERTA				
6,1	Teja Arquitectónica con estructura metálica como soporte	m ²	108	\$ 130.522,00	\$ 14.096.376,00
6,2	cubierta en policarbonato alveolar opalizada 6.00 mm incluye estructura	M2	19,5	\$ 182.035,00	\$ 3.549.683,00
6,3	Impermeabilización de Placa y Canales	m ²	17,6	\$ 39.583,00	\$ 696.661,00
6,4	Flache Remate de Cubierta	ml	45,8	\$ 18.895,00	\$ 865.391,00
	Sub Total				\$ 19.208.111,00
7	CIELO RASO				
7,1	Cielo Raso en DRY-WALL	m ²	89,13	\$ 41.170,00	\$ 3.669.482,00
7,2	Carteras de Cielo Raso en DRY-WALL	ml	24,7	\$ 15.332,00	\$ 378.700,00
	Sub Total				\$ 4.048.182,00
8	PISOS				
8,1	Relleno en Recebo Compactado Proctor Modificado 95%	m ³	22,6	\$ 93.961,00	\$ 2.123.519,00

NIT 813.002.872-4

8,2	Placa Contrapiso de e=0.10m	m ²	113	\$ 67.066,00	\$ 7.578.458,00
8,3	Alistado de Piso e=0.04m	m ²	113	\$ 25.598,00	\$ 2.892.574,00
8,4	Piso en Porcelanato	m ²	113	\$ 69.827,00	\$ 7.890.451,00
8,5	Guardaescobas en Porcelanato	ml	37	\$ 23.372,00	\$ 864.764,00
8,6	Guardaescobas en Media Caña en Granito Pulido	ml	67,3	\$ 27.339,00	\$ 1.839.915,00
8,7	Malla Electrosoldada	m ²	120	\$ 10.402,00	\$ 1.248.240,00
8,8	Andenes 3000psi e=0.10 mts.	m ²	113	\$ 72.342,00	\$ 8.174.646,00
	Sub Total				\$ 32.612.567,00
9	ENCHAPES Y ACCESORIOS				\$ -
9,1	Enchapes en Porcelana	m ²	58,4	\$ 49.871,00	\$ 2.912.466,00
9,2	Incrustaciones de Porcelana	Und	5	\$ 24.985,00	\$ 124.925,00
9,3	Win Metálico	ml	22,59	\$ 2.599,00	\$ 58.711,00
	Sub Total				\$ 3.096.102,00
10	INSTALACION ELECTRICA				\$ -
10,1	Suministro e instalación de tablero de 12 Circuitos incluye demarcación de circuitos	Und	2	\$ 850.000,00	\$ 1.700.000,00
10,2	Salidas Lamparas 18 watt led	Und	24	\$ 84.052,00	\$ 2.017.248,00
10,3	salidas lamparas 60*60 led	Und	5	\$ 225.000,00	\$ 1.125.000,00
10,4	Salidas Tomas Dobles	Und	20	\$ 83.518,00	\$ 1.670.360,00
10,5	Tomas Dobles GFCl	Und	8	\$ 83.518,00	\$ 668.144,00
10,6	Toma Televisión	Und	1	\$ 67.402,00	\$ 67.402,00
10,7	Salida para Interruptor Sencillo	Und	10	\$ 88.192,00	\$ 881.920,00
10,8	Salida para Interruptor Doble	Und	2	\$ 103.568,00	\$ 207.136,00
10,9	Contador trifásico	Und	1	\$ 445.813,00	\$ 445.813,00
10,1	Acometida Eléctrica Parcial	ml	20	\$ 48.156,00	\$ 963.120,00
	Sub Total				\$ 9.746.143,00
11	CARPINTERIA METALICA				
11,1	Ventana en Aluminio	m ²	26	\$ 156.338,00	\$ 4.064.788,00
11,2	Puerta en Aluminio Sencilla hasta 1m	Und	12	\$ 324.373,00	\$ 3.892.476,00
11,3	Marco en Lamina Para Puerta Sencilla	Und	12	\$ 63.128,00	\$ 757.536,00
11,4	Marco en Lamina Para Puerta Doble	Und	2	\$ 86.163,00	\$ 172.326,00
11,5	Puerta en lamina cal 20 Tubo de 1" o Varilla de ½"	m ²	2,2	\$ 135.028,00	\$ 297.062,00
11,6	Mampara en aluminio tipo celocia	m ²	19	\$ 179.762,00	\$ 3.415.478,00
11,7	Antepechos en aluminio tipo celocia	m ²	16	\$ 281.612,00	\$ 4.505.792,00
11,8	Marco en Aluminio para Lampara Incrustada en Cielo Raso	Und	5	\$ 34.893,00	\$ 174.465,00
	Sub Total				\$ 17.279.923,00
12	CERRAJERIA				
12,1	Cerraduras de Baño	Und	6	\$ 36.916,00	\$ 221.496,00

NIT 813.002.872-4

12,2	Cerraduras Tipo Oficina	Und	5	\$ 63.345,00	\$ 316.725,00
12,3	Cerraduras Tipo Portón	Und	1	\$ 132.792,00	\$ 132.792,00
	Sub Total				\$ 671.013,00
13	VIDRIOS				
13,1	Vidrios de 5mm	m ²	23	\$ 71.188,00	\$ 1.637.324,00
	Sub Total				\$ 1.637.324,00
14	PINTURA				
14,1	Graniplast para Fachadas	m ²	11	\$ 17.092,00	\$ 188.012,00
14,2	Pintura en Epoxilamida	m ²	170,62	\$ 25.004,00	\$ 4.266.182,00
14,3	Esmalte Sobre Lamina Llena	m ²	6,6	\$ 10.039,00	\$ 66.257,00
14,4	Esmalte Sobre Marcos en Lamina	Und	15,8	\$ 11.728,00	\$ 185.302,00
14,5	Estuco Plástico Incluye Filos y Dilataciones	m ²	248	\$ 13.505,00	\$ 3.349.240,00
14,6	Pintura Tipo 1 Tres Manos paredes	m ²	112,5	\$ 10.905,00	\$ 1.226.813,00
	Sub Total				\$ 9.281.806,00
15	INSTALACIONES SANITARIAS DESAGUES				
15,1	Excavación Manual Incluye Retiro	m ³	12	\$ 30.818,00	\$ 369.816,00
15,2	Tubería PVC-S 6"	ml	6	\$ 66.605,00	\$ 399.630,00
15,3	Tubería PVC-S 4"	ml	18	\$ 34.320,00	\$ 617.760,00
15,4	Tubería PVC-S 2"	ml	19	\$ 20.741,00	\$ 394.079,00
15,5	Cajas de Inspección de 1*1 en Concreto Simple	Und	2	\$ 525.361,00	\$ 1.050.722,00
15,6	Cajas de Inspección de .80*.80 en Concreto Simple	Und	2	\$ 370.224,00	\$ 740.448,00
15,7	Cajas de Inspección de .60*.60 en Concreto simple	Und	2	\$ 209.686,00	\$ 419.372,00
15,8	Relleno en Recebo Compactado Proctor Modificado 95%	m ³	9	\$ 37.610,00	\$ 338.490,00
15,9	Punto Sanitario 4 in	und	3	\$ 41.580,00	\$ 124.740,00
15,10	Punto Sanitario 2 in	und	14	\$ 25.876,00	\$ 362.264,00
	INSTALACIONES HIDRAULICAS				\$ -
15,11	TUBERIA PVC-P DE 1"	ml	9,5	\$ 48.740,00	\$ 463.030,00
15,12	TUBERIA PVC- DE 1 1/2"	ml	6	\$ 62.740,00	\$ 376.440,00
15,13	Tubería PVC-P ¾"	ml	7	\$ 45.140,00	\$ 315.980,00
15,14	Tubería PVC-P ½"	ml	15	\$ 43.673,00	\$ 655.095,00
15,15	Puntos de Agua Fría	Und	9	\$ 28.813,00	\$ 259.317,00
15,16	BAJANTES DE A.LL. DE 4"	ml	19	\$ 29.445,00	\$ 559.455,00
15,17	Registro Napoly ½"	Und	3	\$ 16.572,00	\$ 49.716,00
15,18	Tanque Plástico 1000lts	Und	2	\$ 370.284,00	\$ 740.568,00
15,19	Tapa Registro	ml	5	\$ 5.272,00	\$ 26.360,00
	APARATOS SANITARIOS				\$ -
15,2	Sanitario de Porcelana	Und	3	\$ 186.882,00	\$ 560.646,00

NIT 813.002.872-4

15,21	Lavamanos de Porcelana Incluye Mueble	Und	6	\$ 161.901,00	\$ 971.406,00
15,22	Lavaplatos en Acero Inoxidable	Und	1	\$ 199.943,00	\$ 199.943,00
15,23	Rejilla de Piso	Und	4	\$ 14.333,00	\$ 57.332,00
15,24	Llaves Terminales	Und	8	\$ 16.789,00	\$ 134.312,00
	Sub Total				\$ 10.186.921,00
	TOTAL COSTOS DIRECTOS				\$ 198.725.371,00
	Administración			20,00%	\$ 39.745.074,00
	Imprevistos			1,00%	\$ 1.987.254,00
	Utilidad			4,00%	\$ 7.949.015,00
	Sub Total				\$ 49.681.343,00
	TOTAL				\$ 248.406.713,00

CONSTRUCCION DEL PUESTO DE SALUD DEL CORREGIMIENTO DE SAN VICENTE - MUNICIPIO DE LA PLATA						
ITEM	ACTIVIDAD	UND	CAN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	
1	PRELIMINARES					
1,1	Demolición de muros incluye acarreo y disposición final	m ²	171	\$ 10.492,00	\$	1.794.132,00
1,2	Demolición de pisos incluye acarreo y disposición final	m ²	110,8	\$ 18.741,00	\$	2.076.503,00
1,3	Desmante cubierta fibro cemento incluye acarreo y disposición final	m ²	110,8	\$ 13.042,00	\$	1.445.054,00
1,4	Desmante puertas y ventanas	un	8	\$ 11.513,00	\$	92.104,00
1,5	Localización y Replanteo Obra Arquitectónica	m ²	111	\$ 2.500,00	\$	277.500,00
1,6	Cerramiento provisional en lamina de zinck	ml	12	\$ 41.884,00	\$	502.608,00
	Sub Total					\$ 6.187.901,00
2	CIMENTOS					
2,1	Excavación Manual Cimientos Incluye Retiro de material y disposición final de material y disposición final	m ³	58,3	\$ 30.818,00	\$	1.796.689,00
2,2	Relleno en recebo común compactado	m ³	27,4	\$ 93.961,00	\$	2.574.531,00
2,3	Solado Espesor 5cm / 2500PSI	m ²	27,36	\$ 28.083,00	\$	768.351,00
2,4	Base en Concreto Ciclópeo 40% Piedra y 60% de Concreto	m ³	37,1	\$ 488.750,00	\$	18.132.625,00
2,5	Vigas de Amarre de Cimentación en Concreto de 3000PSI	ml	96,34	\$ 77.859,00	\$	7.500.936,00
2,6	Hierro de Refuerzo	Kg	1398,32	\$ 3.861,00	\$	5.398.914,00
2,7	Concreto para Zapata 3000PSI	m ³	8,2	\$ 573.506,00	\$	4.702.749,00
	Sub Total					\$ 40.874.795,00
3	MAMPOSTERIA					
3,1	Muros en Bloque de Arcilla Hueco #5	m ²	288	\$ 35.760,00	\$	10.298.880,00
3,2	Dintel en Concreto 15*20 cm	ml	26	\$ 43.635,00	\$	1.134.510,00
3,3	Mesones en Concreto y Granito Pulido	ml	1,75	\$ 132.912,00	\$	232.596,00
3,4	Poyos en Concreto y Granito Pulido	ml	2,4	\$ 40.264,00	\$	96.634,00

Carrera 4 No. 9-103, telefax 8470197-8470198

www.esesansebastian.com

E.mail esesansebaslph@gmail.com

NIT 813.002.872-4

3,5	Alfajía en Concreto de 3000PSI e=0.12m Incluye Acero	ml	21	\$ 45.703,00	\$ 959.763,00
3,6	Grafil 4mm Para Muros	ml	124	\$ 859,00	\$ 106.516,00
	Sub Total				\$ 12.828.899,00
4	PAÑETES				
4,1	Pañete Sobre Muros Interiores	m ²	280	\$ 17.480,00	\$ 4.894.400,00
4,2	Pañete Sobre Fachadas	m ²	36	\$ 25.925,00	\$ 933.300,00
4,3	Dilatación Estructural Sobre Pañete Ancho 0.01m	ml	125	\$ 5.194,00	\$ 649.250,00
4,4	Dilatación Sobre Pañete en Fachada Ancho 0.05m	ml	118	\$ 10.424,00	\$ 1.230.032,00
4,5	Pañete Bajante Incluye Malla con vena	ml	18	\$ 16.282,00	\$ 293.076,00
4,6	Filos	ml	216	\$ 8.084,00	\$ 1.746.144,00
4,7	Cartera de Marcos	ml	55	\$ 12.356,00	\$ 679.580,00
	Sub Total				\$ 10.425.782,00
5	ESTRUCTURA				
5,1	Columnas en Concreto de 3000PSI 0.30*0.30	ml	79,8	\$ 89.648,00	\$ 7.153.910,00
5,2	Vigas Aéreas en Concreto de 3000PSI 0.30*0.30	ml	96,34	\$ 88.551,00	\$ 8.531.003,00
5,3	Viga canal en concreto Impermeabilizado de 3000PSI 0.30*0.20*0.15 e=.07 ver detalle estructural	ml	31,5	\$ 62.418,00	\$ 1.966.167,00
5,4	Placa Maciza en Concreto de 3000PSI e=0.12m	m ²	7,5	\$ 85.579,00	\$ 641.843,00
5,5	Viga aérea Concreto 3000PSI 0.15*0.25	ml	29,4	\$ 39.948,00	\$ 1.174.471,00
5,6	Viga Cinta en Concreto 3000PSI 0.10*0.15	ml	55	\$ 23.611,00	\$ 1.298.605,00
5,7	Rampas Vehiculares y Peatonal e= 0.10 mts.	m ²	6,2	\$ 59.060,00	\$ 366.172,00
5,8	Dilatación en Icopor	ml	119	\$ 3.962,00	\$ 471.478,00
5,9	Hierro de Refuerzo	Kg	2364,1	\$ 3.861,00	\$ 9.127.790,00
	Sub Total				\$ 30.731.439,00
6	CUBIERTA				
6,1	Teja Arquitectónica con estructura metálica como soporte	m ²	93	\$ 130.522,00	\$ 12.138.546,00
6,2	cubierta en policarbonato alveolar opalizada 6.00 mm incluye estructura	M2	12	\$ 182.035,00	\$ 2.184.420,00
6,3	Impermeabilización de Placa y Canales	m ²	24,4	\$ 39.583,00	\$ 965.825,00
6,4	Flache Remate de Cubierta	ml	45	\$ 18.895,00	\$ 850.275,00
	Sub Total				\$ 16.139.066,00
7	CIELO RASO				
7,1	Cielo Raso en DRY-WALL	m ²	86	\$ 41.170,00	\$ 3.540.620,00
7,2	Carteras de Cielo Raso en DRY-WALL	ml	26	\$ 11.319,00	\$ 294.294,00
	Sub Total				\$ 3.834.914,00
8	PISOS				
8,1	Relleno en Recebo Compactado Proctor Modificado 95%	m ³	20,4	\$ 93.961,00	\$ 1.916.804,00
8,2	Placa Contrapiso de e=0.10m	m ²	102	\$ 67.066,00	\$ 6.840.732,00

NIT 813.002.872-4

8,3	Alistado de Piso e=0.04m	m ²	102	\$ 25.598,00	\$ 2.610.996,00
8,4	Piso en Porcelanato	m ²	102	\$ 69.827,00	\$ 7.122.354,00
8,5	Guardaescobas en Porcelanato	ml	23,34	\$ 23.372,00	\$ 545.502,00
8,6	Guardaescobas en Media Caña en Granito Pulido	ml	51,86	\$ 27.339,00	\$ 1.417.801,00
8,7	Malla Electrosoldada	m ²	110	\$ 10.402,00	\$ 1.144.220,00
8,8	Andenes 3000psi e=0.10 mts.	m ²	20	\$ 72.342,00	\$ 1.446.840,00
	Sub Total				\$ 23.045.249,00
9	ENCHAPES Y ACCESORIOS				
9,1	Enchapes en Porcelana	m ²	64,6	\$ 49.871,00	\$ 3.221.667,00
9,2	Incrustaciones de Porcelana	Und	4	\$ 24.985,00	\$ 99.940,00
9,3	Win Metálico	ml	22	\$ 2.599,00	\$ 57.178,00
	Sub Total				\$ 3.378.785,00
10	INSTALACION ELECTRICA				\$ -
10,1	Suministro e instalación de tablero de 12 Circuitos incluye demarcación de circuitos	Und	2	\$ 850.000,00	\$ 1.700.000,00
10,2	Salidas Lamparas 18 watt led	Und	25	\$ 84.052,00	\$ 2.101.300,00
10,3	salidas lamparas 60*60 led	Und	4	\$ 225.000,00	\$ 900.000,00
10,4	Salidas Tomas Dobles	Und	14	\$ 83.518,00	\$ 1.169.252,00
10,5	Tomas Dobles GFCI	Und	14	\$ 83.518,00	\$ 1.169.252,00
10,6	Toma Televisión	Und	2	\$ 67.145,00	\$ 134.290,00
10,7	Salida para Interruptor Sencillo	Und	16	\$ 88.192,00	\$ 1.411.072,00
10,8	Salida para Interruptor Doble	Und	1	\$ 103.568,00	\$ 103.568,00
10,9	Contador trifásico	Und	1	\$ 445.813,00	\$ 445.813,00
10,1	Acometida Eléctrica Parcial	ml	31	\$ 48.156,00	\$ 1.492.836,00
	Sub Total				\$ 10.627.383,00
11	CARPINTERIA METALICA				
11,1	Ventana en Aluminio	m ²	20	\$ 156.338,00	\$ 3.126.760,00
11,2	Puerta en Aluminio Sencilla hasta 1m	Und	12	\$ 324.373,00	\$ 3.892.476,00
11,3	Marco en Lamina Para Puerta Sencilla	Und	12	\$ 63.128,00	\$ 757.536,00
11,4	Marco en Lamina Para Puerta Doble	Und	1	\$ 86.163,00	\$ 86.163,00
11,5	Puerta en lamina cal 20 Tubo de 1" o Varilla de ½"	m ²	4	\$ 135.028,00	\$ 540.112,00
11,6	Mampara en aluminio tipo celocia	m ²	18	\$ 179.762,00	\$ 3.235.716,00
11,7	Antepechos en aluminio tipo celocia	m ²	6	\$ 281.612,00	\$ 1.689.672,00
11,8	Marco en Aluminio para Lampara Incrustada en Cielo Raso	Und	4	\$ 34.893,00	\$ 139.572,00
	Sub Total				\$ 13.468.007,00
12	CERRAJERIA				
12,1	Cerraduras de Baño	Und	4	\$ 36.916,00	\$ 147.664,00
12,2	Cerraduras Tipo Oficina	Und	11	\$ 63.345,00	\$ 696.795,00

NIT 813.002.872-4

12,3	Cerraduras Tipo Portón	Und	1	\$ 132.792,00	\$ 132.792,00
	Sub Total				\$ 977.251,00
13	VIDRIOS				
13,1	Vidrios de 5mm	m ²	30	\$ 71.188,00	\$ 2.135.640,00
	Sub Total				\$ 2.135.640,00
14	PINTURA				
14,1	Graniplast para Fachadas	m ²	18	\$ 17.092,00	\$ 307.656,00
14,2	Pintura en Epoxilamida	m ²	161	\$ 25.004,00	\$ 4.025.644,00
14,3	Esmalte Sobre Lamina Llena	m ²	7	\$ 10.039,00	\$ 70.273,00
14,4	Esmalte Sobre Marcos en Lamina	Und	18	\$ 11.728,00	\$ 211.104,00
14,5	Estuco Plástico Incluye Filos y Dilataciones	m ²	280	\$ 13.505,00	\$ 3.781.400,00
14,6	Pintura Tipo 1 Tres Manos paredes	m ²	127	\$ 10.905,00	\$ 1.384.935,00
	Sub Total				\$ 9.781.012,00
15	INSTALACIONES SANITARIAS DESAGUES				
15,1	Excavación Manual Incluye Retiro	m ³	5,8	\$ 30.818,00	\$ 178.744,00
15,2	Tubería PVC-S 6"	ml	6	\$ 66.605,00	\$ 399.630,00
15,3	Tubería PVC-S 4"	ml	26	\$ 34.320,00	\$ 892.320,00
15,4	Tubería PVC-S 2"	ml	14,5	\$ 20.741,00	\$ 300.745,00
15,5	Cajas de Inspección de 1*1 en Concreto Simple	Und	1	\$ 525.361,00	\$ 525.361,00
15,6	Cajas de Inspección de .80*.80 en Concreto Simple	Und	3	\$ 370.224,00	\$ 1.110.672,00
15,7	Cajas de Inspección de .60*.60 en Concreto simple	Und	2	\$ 209.686,00	\$ 419.372,00
15,8	Relleno en Recebo Compactado Proctor Modificado 95%	m ³	4	\$ 37.610,00	\$ 150.440,00
15,9	Punto Sanitario 4 in	und	4	\$ 41.580,00	\$ 166.320,00
15,10	Punto Sanitario 2 in	und	13	\$ 25.876,00	\$ 336.388,00
	INSTALACIONES HIDRAULICAS				
15,11	TUBERIA PVC-P DE 1"	ml	7,5	\$ 48.740,00	\$ 365.550,00
15,12	TUBERIA PVC- DE 1 1/2"	ml		\$ 62.740,00	\$ -
15,13	Tubería PVC-P ¾"	ml	14	\$ 45.140,00	\$ 631.960,00
15,14	Tubería PVC-P ½"	ml	16	\$ 43.673,00	\$ 698.768,00
15,15	Puntos de Agua Fría	Und	12	\$ 28.813,00	\$ 345.756,00
15,16	BAJANTES DE A.LL. DE 4"	ml	22	\$ 29.445,00	\$ 647.790,00
15,17	Registro Napoly ½"	Und	3	\$ 16.572,00	\$ 49.716,00
15,18	Tanque Plástico 1000lts	Und	2	\$ 370.284,00	\$ 740.568,00
15,19	Tapa Registro	ml	5	\$ 5.272,00	\$ 26.360,00
	APARATOS SANITARIOS				
15,2	Sanitario de Porcelana	Und	4	\$ 186.882,00	\$ 747.528,00
15,21	Lavamanos de Porcelana Incluye Mueble	Und	7	\$ 161.901,00	\$ 1.133.307,00

NIT 813.002.872-4

15,22	Lavaplatos en Acero Inoxidable	Und	1	\$ 197.503,00	\$ 197.503,00
15,23	Rejilla de Piso	Und	4	\$ 14.333,00	\$ 57.332,00
15,24	Llaves Terminales	Und	8	\$ 16.789,00	\$ 134.312,00
	Sub Total				\$ 10.256.442,00
	TOTAL COSTOS DIRECTOS				\$ 194.692.565,00
	Administración			20,00%	\$ 38.938.513,00
	Imprevistos			1,00%	\$ 1.946.926,00
	Utilidad			4,00%	\$ 7.787.703,00
	Sub Total				\$ 48.673.142,00
	TOTAL				\$ 243.365.706,00

CONSTRUCCION DEL PUESTO DE SALUD DEL CORREGUIMIENTO DE VILLALUZADA - MUNICIPIO DE LA PLATA					
ITEM	ACTIVIDAD	UND	CAN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PRELIMINARES				
1,1	Demolición de muros incluye acarreo y disposición final	m ²	87	\$ 10.492,00	\$ 912.804,00
1,2	Demolición de pisos incluye acarreo y disposición final	m ²	71	\$ 18.741,00	\$ 1.330.611,00
1,3	Desmante cubierta fibro cemento incluye acarreo y disposición final	m ²	71	\$ 13.042,00	\$ 925.982,00
1,4	Desmante puertas y ventanas	un	11	\$ 11.513,00	\$ 126.643,00
1,5	Localizacion y Replanteo Obra Arquitectónica	m ²	71	\$ 2.500,00	\$ 177.500,00
1,6	Cerramiento provisional en lamina de zinck	ml	17,5	\$ 41.884,00	\$ 732.970,00
	Sub Total				\$ 4.206.510,00
2	CIMENTOS				
2,1	Excavación Manual Cimientos Incluye Retiro de material y disposición final de material y disposición final	m ³	44,18	\$ 30.818,00	\$ 1.361.539,00
2,2	Relleno en recebo común compactado	m ³	27	\$ 93.961,00	\$ 2.536.947,00
2,3	Solado Espesor 5cm / 2500PSI	m ²	21,6	\$ 28.083,00	\$ 606.593,00
2,4	Base en Concreto Ciclópeo 40% Piedra y 60% de Concreto	m ³	12,4	\$ 488.750,00	\$ 6.060.500,00
2,5	Vigas de Amarre de Cimentación en Concreto de 3000PSI	ml	65,4	\$ 77.859,00	\$ 5.091.979,00
2,6	Hierro de Refuerzo	Kg	1173,41	\$ 3.861,00	\$ 4.530.536,00
2,7	Concreto para Zapata 3000PSI	m ³	5,4	\$ 573.506,00	\$ 3.096.932,00
	Sub Total				\$ 23.285.026,00
3	MAMPOSTERIA				
3,1	Muros en Bloque de Arcilla Hueco #5	m ²	177	\$ 35.760,00	\$ 6.329.520,00
3,2	Dintel en Concreto 15*20 cm	ml	13,5	\$ 43.635,00	\$ 589.073,00
3,3	Mesones en Concreto y Granito Pulido	ml	3	\$ 132.912,00	\$ 398.736,00
3,4	Poyos en Concreto y Granito Pulido	ml	1,5	\$ 40.264,00	\$ 60.396,00
3,5	Alfajía en Concreto de 3000PSI e=0.12m Incluye Acero	ml	8	\$ 45.703,00	\$ 365.624,00
3,6	Grafil 4mm Para Muros	ml	40	\$ 859,00	\$ 34.360,00

Carrera 4 No. 9-103, telefax 8470197-8470198

www.esesansebastian.com

E.mail esesansebaslph@gmail.com

NIT 813.002.872-4

		Sub Total				\$ 7.777.709,00
4	PAÑETES					
4,1	Pañete Sobre Muros Interiores	m ²	280	\$ 17.480,00	\$ 4.894.400,00	
4,2	Pañete Sobre Fachadas	m ²	15	\$ 25.925,00	\$ 388.875,00	
4,3	Dilatación Estructural Sobre Pañete Ancho 0.01m	ml	98	\$ 5.194,00	\$ 509.012,00	
4,4	Dilatación Sobre Pañete en Fachada Ancho 0.05m	ml	76	\$ 10.424,00	\$ 792.224,00	
4,5	Pañete Bajante Incluye Malla con vena	ml	12	\$ 16.282,00	\$ 195.384,00	
4,6	Filos	ml	138,4	\$ 8.084,00	\$ 1.118.826,00	
4,7	Cartera de Marcos	ml	40	\$ 12.356,00	\$ 494.240,00	
		Sub Total				\$ 8.392.961,00
5	ESTRUCTURA					
5,1	Columnas en Concreto de 3000PSI 0.30*0.30	ml	63	\$ 89.648,00	\$ 5.647.824,00	
5,2	Vigas Aéreas en Concreto de 3000PSI 0.30*0.30	ml	65,4	\$ 88.551,00	\$ 5.791.235,00	
5,3	Viga canal en concreto Impermeabilizado de 3000PSI 0.30*0.20*0.15 e=.07 ver detalle estructural	ml	16,4	\$ 62.418,00	\$ 1.023.655,00	
5,4	Placa Maciza en Concreto de 3000PSI e=0.12m	m ²	9,2	\$ 85.579,00	\$ 787.327,00	
5,5	Viga aérea Concreto 3000PSI 0.15*0.25	ml	15,2	\$ 116.400,00	\$ 1.769.280,00	
5,6	Viga Cinta en Concreto 3000PSI 0.10*0.15	ml	22,8	\$ 70.849,00	\$ 1.615.357,00	
5,7	Rampas Vehiculares y Peatonal e= 0.10 mts.	m ²	4	\$ 160.354,00	\$ 641.416,00	
5,8	Dilatación en Icopor	ml	76	\$ 1.597,00	\$ 121.372,00	
5,9	Hierro de Refuerzo	Kg	1880,1	\$ 3.500,00	\$ 6.580.350,00	
		Sub Total				\$ 23.977.816,00
6	CUBIERTA					
6,1	Teja Arquitectónica con estructura metálica como soporte	m ²	54	\$ 130.522,00	\$ 7.048.188,00	
6,2	cubierta en policarbonato alveolar opalizada 6.00 mm incluye estructura	M2	10,6	\$ 182.035,00	\$ 1.929.571,00	
6,3	Impermeabilización de Placa y Canales	m ²	15,6	\$ 39.583,00	\$ 617.495,00	
6,4	Flache Remate de Cubierta	ml	29	\$ 18.895,00	\$ 547.955,00	
		Sub Total				\$ 10.143.209,00
7	CIELO RASO					
7,1	Cielo Raso en DRY-WALL	m ²	51	\$ 41.170,00	\$ 2.099.670,00	
7,2	Carteras de Cielo Raso en DRY-WALL	ml	20	\$ 15.332,00	\$ 306.640,00	
		Sub Total				\$ 2.406.310,00
8	PISOS					
8,1	Relleno en Recebo Compactado Proctor Modificado 95%	m ³	16,25	\$ 93.961,00	\$ 1.526.866,00	
8,2	Placa Contrapiso de e=0.10m	m ²	65	\$ 67.066,00	\$ 4.359.290,00	
8,3	Alistado de Piso e=0.04m	m ²	65	\$ 25.598,00	\$ 1.663.870,00	
8,4	Piso en Porcelanato	m ²	65	\$ 69.827,00	\$ 4.538.755,00	

Carrera 4 No. 9-103, telefax 8470197-8470198

www.esesansebastian.com

E.mail esesansebaslph@gmail.com

NIT 813.002.872-4

8,5	Guardaescobas en Porcelanato	ml	24,4	\$ 23.372,00	\$ 570.277,00
8,6	Guardaescobas en Media Caña en Granito Pulido	ml	36,7	\$ 27.339,00	\$ 1.003.341,00
8,7	Malla Electrosoldada	m ²	65	\$ 10.402,00	\$ 676.130,00
8,8	Andenes 3000psi e=0.10 mts.	m ²	21	\$ 72.342,00	\$ 1.519.182,00
	Sub Total				\$ 15.857.711,00
9	ENCHAPES Y ACCESORIOS				
9,1	Enchapes en Porcelana	m ²	42,5	\$ 49.871,00	\$ 2.119.518,00
9,2	Incrustaciones de Porcelana	Und	3	\$ 24.985,00	\$ 74.955,00
9,3	Win Metálico	ml	14,3	\$ 2.599,00	\$ 37.166,00
	Sub Total				\$ 2.231.639,00
10	INSTALACION ELECTRICA				\$ -
10,1	Suministro e instalación de tablero de 12 Circuitos incluye demarcación de circuitos	Und	2	\$ 850.000,00	\$ 1.700.000,00
10,2	Salidas Lamparas 18 watt	Und	16	\$ 84.052,00	\$ 1.344.832,00
10,3	Salida lampara led 60*60	Und	3	\$ 225.000,00	\$ 675.000,00
10,4	Salidas Tomas Dobles	Und	9	\$ 83.518,00	\$ 751.662,00
10,5	Salidas tomas dobles regulado	Und	9	\$ 110.000,00	\$ 990.000,00
10,6	Tomas Dobles GFCl	Und	8	\$ 83.518,00	\$ 668.144,00
10,7	Toma Televisión	Und	1	\$ 67.145,00	\$ 67.145,00
10,8	Salida para Interruptor Sencillo	Und	9	\$ 88.192,00	\$ 793.728,00
10,9	Salida para Interruptor Doble	Und	2	\$ 103.568,00	\$ 207.136,00
10,1	Contador trifásico	ml	1	\$ 445.813,00	\$ 445.813,00
10,11	Acometida Eléctrica Parcial	ml	20	\$ 48.156,00	\$ 963.120,00
	Sub Total				\$ 8.606.580,00
11	CARPINTERIA METALICA				
11,1	Ventana en Aluminio	m ²	15	\$ 156.338,00	\$ 2.345.070,00
11,2	Puerta en Aluminio Sencilla hasta 1m	Und	9	\$ 324.373,00	\$ 2.919.357,00
11,3	Marco en Lamina Para Puerta Sencilla	Und	9	\$ 63.128,00	\$ 568.152,00
11,4	Marco en Lamina Para Puerta Doble	Und	1	\$ 86.163,00	\$ 86.163,00
11,5	Puerta en lamina cal 20 Tubo de 1" o Varilla de ½"	m ²	3	\$ 135.028,00	\$ 405.084,00
11,6	Mampara en aluminio tipo celocia	m ²	22	\$ 179.762,00	\$ 3.954.764,00
11,7	Antepechos en aluminio tipo celocia	m ²	32	\$ 281.612,00	\$ 9.011.584,00
11,8	Marco en Aluminio para Lampara Incrustada en Cielo Raso	Und	3	\$ 34.893,00	\$ 104.679,00
	Sub Total				\$ 19.394.853,00
12	CERRAJERIA				
12,1	Cerraduras de Baño	Und	5	\$ 36.916,00	\$ 184.580,00
12,2	Cerraduras Tipo Oficina	Und	4	\$ 63.345,00	\$ 253.380,00
12,3	Cerraduras Tipo Portón	Und	1	\$ 139.325,00	\$ 139.325,00

Carrera 4 No. 9-103, telefax 8470197-8470198

www.esesansebastian.com

E.mail esesansebaslph@gmail.com

NIT 813.002.872-4

	Sub Total				\$ 577.285,00
13	VIDRIOS				
13,1	Vidrios de 5mm	m ²	32,5	\$ 71.188,00	\$ 2.313.610,00
	Sub Total				\$ 2.313.610,00
14	PINTURA				
14,1	Graniplast para Fachadas	m ²	16,54	\$ 17.092,00	\$ 282.702,00
14,2	Pintura en Epoxilamida	m ²	93	\$ 25.004,00	\$ 2.325.372,00
14,3	Esmalte Sobre Lamina Llena	m ²	4	\$ 10.039,00	\$ 40.156,00
14,4	Esmalte Sobre Marcos en Lamina	Und	10	\$ 11.728,00	\$ 117.280,00
14,5	Estuco Plástico Incluye Filos y Dilataciones	m ²	280	\$ 13.505,00	\$ 3.781.400,00
14,6	Pintura Tipo 1 Tres Manos paredes	m ²	80	\$ 10.905,00	\$ 872.400,00
	Sub Total				\$ 7.419.310,00
15	INSTALACIONES SANITARIAS DESAGUES				
15,1	Excavación Manual Incluye Retiro	m ³	9,4	\$ 30.818,00	\$ 289.689,00
15,2	Tubería PVC-S 6"	ml	6	\$ 66.605,00	\$ 399.630,00
15,3	Tubería PVC-S 4"	ml	7	\$ 34.320,00	\$ 240.240,00
15,4	Tubería PVC-S 2"	ml	19	\$ 20.741,00	\$ 394.079,00
15,5	Cajas de Inspección de 1*1 en Concreto Simple	Und	2	\$ 525.361,00	\$ 1.050.722,00
15,6	Cajas de Inspección de .80*.80 en Concreto Simple	Und	2	\$ 370.224,00	\$ 740.448,00
15,7	Cajas de Inspección de .60*.60 en Concreto simple	Und	2	\$ 209.686,00	\$ 419.372,00
15,8	Relleno en Recebo Compactado Proctor Modificado 95%	m ³	7	\$ 37.610,00	\$ 263.270,00
15,9	Punto Sanitario 4 in	und	33	\$ 41.580,00	\$ 1.372.140,00
15,10	Punto Sanitario 2 in	und	11	\$ 25.876,00	\$ 284.636,00
	INSTALACIONES HIDRAULICAS				
15,11	TUBERIA PVC-P DE 1"	ml	9	\$ 48.740,00	\$ 438.660,00
15,12	TUBERIA PVC- DE 1 1/2"	ml	0	\$ 62.740,00	\$ -
15,13	Tubería PVC-P ¾"	ml	0	\$ 45.140,00	\$ -
15,14	Tubería PVC-P ½"	ml	18	\$ 43.673,00	\$ 786.114,00
15,15	Puntos de Agua Fría	Und	12	\$ 28.813,00	\$ 345.756,00
15,16	BAJANTES DE A.LL. DE 4"	ml	23	\$ 29.445,00	\$ 677.235,00
15,17	Registro Napoly ½"	Und	1	\$ 16.572,00	\$ 16.572,00
15,18	Tanque Plástico 1000lts	Und	2	\$ 370.284,00	\$ 740.568,00
15,19	Tapa Registro	ml	4	\$ 5.272,00	\$ 21.088,00
	APARATOS SANITARIOS				
15,2	Sanitario de Porcelana	Und	3	\$ 186.881,92	\$ 560.646,00
15,21	Lavamanos de Porcelana Incluye Mueble	Und	5	\$ 161.901,00	\$ 809.505,00
15,22	Lavaplatos en Acero Inoxidable	Und	1	\$ 199.943,00	\$ 199.943,00

NIT 813.002.872-4

15,23	Rejilla de Piso	Und	4	\$ 14.333,00	\$ 57.332,00
15,24	Llaves Terminales	Und	8	\$ 16.789,00	\$ 134.312,00
	Sub Total				\$ 10.241.957,00
	TOTAL COSTOS DIRECTOS				\$ 146.832.486,00
	Administración			20,00%	\$ 29.366.497,00
	Imprevistos			1,00%	\$ 1.468.325,00
	Utilidad			4,00%	\$ 5.873.299,00
	Sub Total				\$ 36.708.121,00
	TOTAL				\$ 183.540.607,00

CONSTRUCCION DEL PUESTO DE SALUD DEL CORREGUIMIENTO DE MONSERRATE MUNICIPIO DE LA PLATA					
ITEM	ACTIVIDAD	UND	CAN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PRELIMINARES				
1,1	Demolición de muros incluye acarreo y disposición final	m ²	184	\$ 10.492,00	\$ 1.930.528,00
1,2	Demolición de pisos incluye acarreo y disposición final	m ²	132	\$ 18.741,00	\$ 2.473.812,00
1,3	Desmante cubierta fibro cemento incluye acarreo y disposición final	m ²	132	\$ 13.042,00	\$ 1.721.544,00
1,4	Desmante puertas y ventanas	un	9	\$ 11.513,00	\$ 103.617,00
1,5	Localización y Replanteo Obra Arquitectónica	m ²	133	\$ 2.500,00	\$ 332.500,00
1,6	Cerramiento provisional en lamina de zinc	ml	12,2	\$ 41.884,00	\$ 510.985,00
	Sub Total				\$ 7.072.986,00
2	CIMENTOS				
2,1	Excavación Manual Cimientos Incluye Retiro de material y disposición final de material y disposición final	m ³	67,6	\$ 30.818,42	\$ 2.083.325,00
2,2	Relleno en recebo común compactado	m ³	30,24	\$ 93.961,00	\$ 2.841.381,00
2,3	Solado Espesor 5cm / 2500PSI	m ²	30,3	\$ 28.083,00	\$ 850.915,00
2,4	Base en Concreto Ciclópeo 40% Piedra y 60% de Concreto	m ³	19,45	\$ 488.750,15	\$ 9.506.190,00
2,5	Vigas de Amarre de Cimentación en Concreto de 3000PSI	ml	115,7	\$ 77.858,70	\$ 9.008.252,00
2,6	Hierro de Refuerzo	Kg	1906,4	\$ 3.860,85	\$ 7.360.324,00
2,7	Concreto para Zapata 3000PSI	m ³	9,1	\$ 573.506,00	\$ 5.218.905,00
	Sub Total				\$ 36.869.292,00
3	MAMPOSTERIA				
3,1	Muros en Bloque de Arcilla Hueco #5	m ²	273,3	\$ 35.760,00	\$ 9.773.208,00
3,2	Dintel en Concreto 15*20 cm	ml	105	\$ 43.635,00	\$ 4.581.675,00
3,3	Mesones en Concreto y Granito Pulido	ml	1,4	\$ 132.912,00	\$ 186.077,00
3,4	Poyos en Concreto y Granito Pulido	ml	2	\$ 40.264,00	\$ 80.528,00
3,5	Alfaja en Concreto de 3000PSI e=0.12m Incluye Acero	ml	24,3	\$ 45.703,00	\$ 1.110.583,00
3,6	Grafil 4mm Para Muros	ml	144	\$ 859,00	\$ 123.696,00
	Sub Total				\$ 15.855.767,00

Carrera 4 No. 9-103, telefax 8470197-8470198

www.esesansebastian.com

E.mail esesansebaslph@gmail.com

NIT 813.002.872-4

4	PAÑETES				
4,1	Pañete Sobre Muros Interiores	m ²	353	\$ 17.480,00	\$ 6.170.440,00
4,2	Pañete Sobre Fachadas	m ²	60	\$ 25.925,00	\$ 1.555.500,00
4,3	Dilatación Estructural Sobre Pañete Ancho 0.01m	ml	176	\$ 5.194,00	\$ 914.144,00
4,4	Dilatación Sobre Pañete en Fachada Ancho 0.05m	ml	136	\$ 10.424,00	\$ 1.417.664,00
4,5	Pañete Bajante Incluye Malla con vena	ml	21	\$ 16.282,00	\$ 341.922,00
4,6	Filos	ml	249	\$ 8.084,00	\$ 2.012.916,00
4,7	Cartera de Marcos	ml	99	\$ 12.356,00	\$ 1.223.244,00
	Sub Total				\$ 13.635.830,00
5	ESTRUCTURA				
5,1	Columnas en Concreto de 3000PSI 0.30*0.30	ml	122,5	\$ 89.648,21	\$ 10.981.906,00
5,2	Muro de contención en ccto e=,25	m3	7,4	\$ 850.000,00	\$ 6.290.000,00
5,3	Vigas Aéreas en Concreto de 3000PSI 0.30*0.30	ml	115,7	\$ 88.550,67	\$ 10.245.313,00
5,4	Viga canal en concreto Impermeabilizado de3000PSI 0.30*0.20*0.15 e=.07 ver detalle estructural	ml	22	\$ 62.418,09	\$ 1.373.198,00
5,5	Placa Maciza en Concreto de 3000PSI e=0.12m	m ²	8,2	\$ 85.579,18	\$ 701.749,00
5,6	Viga aérea Concreto 3000PSI 0.15*0.25	ml	21,3	\$ 39.947,65	\$ 850.885,00
5,7	Viga Cinta en Concreto 3000PSI 0.10*0.15	ml	58,42	\$ 23.611,38	\$ 1.379.377,00
5,8	Rampas Vehiculares y Peatonal e= 0.10 mts.	m ²	14	\$ 59.060,00	\$ 826.840,00
5,9	Dilatación en Icopor	ml	136	\$ 3.961,74	\$ 538.797,00
5,10	Hierro de Refuerzo	Kg	3888	\$ 3.860,85	\$ 15.010.985,00
	Sub Total				\$ 48.199.050,00
6	CUBIERTA				
6,1	Teja Arquitectónica con estructura metálica como soporte	m ²	116	\$ 130.522,00	\$ 15.140.552,00
6,2	cubierta en policarbonato alveolar opalizada 6.00 mm incluye estructura	M2	15	\$ 182.035,00	\$ 2.730.525,00
6,3	Impermeabilización de Placa y Canales	m ²	14	\$ 39.583,00	\$ 554.162,00
6,4	Flache Remate de Cubierta	ml	52	\$ 18.895,00	\$ 982.540,00
	Sub Total				\$ 19.407.779,00
7	CIELO RASO				
7,1	Cielo Raso en DRY-WALL	m ²	122	\$ 41.170,00	\$ 5.022.740,00
7,2	Carteras de Cielo Raso en DRY-WALL	ml	11	\$ 15.332,00	\$ 168.652,00
	Sub Total				\$ 5.191.392,00
8	PISOS				
8,1	Relleno en Recebo Compactado Proctor Modificado 95%	m ³	26,6	\$ 93.961,00	\$ 2.499.363,00
8,2	Placa Contrapiso de e=0.10m	m ²	118	\$ 67.066,24	\$ 7.913.816,00
8,3	Alistado de Piso e=0.04m	m ²	118	\$ 25.598,00	\$ 3.020.564,00
8,4	Piso en Porcelanato	m ²	118	\$ 69.827,37	\$ 8.239.630,00

Carrera 4 No. 9-103, telefax 8470197-8470198

www.esesansebastian.com

E.mail esesansebaslph@gmail.com

NIT 813.002.872-4

8,5	Guardaescobas en Porcelanato	ml	25	\$ 23.372,03	\$ 584.301,00
8,6	Guardaescobas en Media Caña en Granito Pulido	ml	63,3	\$ 27.338,66	\$ 1.730.537,00
8,7	Malla Electrosoldada	m ²	113	\$ 10.402,00	\$ 1.175.426,00
8,8	Andenes 3000psi e=0.10 mts.	m ²	40	\$ 72.342,00	\$ 2.893.680,00
	Sub Total				\$ 28.057.317,00
9	ENCHAPES Y ACCESORIOS				
9,1	Enchapes en Porcelana	m ²	54,75	\$ 49.871,21	\$ 2.730.449,00
9,2	Incrustaciones de Porcelana	Und	4	\$ 24.985,03	\$ 99.940,00
9,3	Win Metálico	ml	25	\$ 2.598,82	\$ 64.971,00
	Sub Total				\$ 2.895.360,00
10	INSTALACION ELECTRICA				\$ -
10,1	Suministro e instalación de tablero de 12 Circuitos incluye demarcación de circuitos	Und	2	\$ 850.000,00	\$ 1.700.000,00
10,2	Salidas Lamparas 18watt led	Und	28	\$ 84.052,00	\$ 2.353.456,00
10,3	Salidas lamparas led 60*60	Und	4	\$ 225.000,00	\$ 900.000,00
10,4	Salidas Tomas Dobles	Und	32	\$ 83.518,00	\$ 2.672.576,00
10,5	Salidas tomas regulados	Und	13	\$ 110.000,00	\$ 1.430.000,00
10,6	Tomas Dobles GFCl	Und	14	\$ 83.518,00	\$ 1.169.252,00
10,7	Toma Televisión	Und	2	\$ 67.145,00	\$ 134.290,00
10,8	Salida para Interruptor Sencillo	Und	25	\$ 88.192,00	\$ 2.204.800,00
10,9	Salida para Interruptor Doble	Und	4	\$ 103.568,00	\$ 414.272,00
10,1	Contador trifásico	ml	1	\$ 445.813,00	\$ 445.813,00
10,11	Acometida Eléctrica Parcial	ml	40	\$ 48.156,00	\$ 1.926.240,00
	Sub Total				\$ 15.350.699,00
11	CARPINTERIA METALICA				
11,1	Ventana en Aluminio	m ²	62	\$ 156.338,00	\$ 9.692.956,00
11,2	Puerta en Aluminio Sencilla hasta 1m	Und	13	\$ 324.373,00	\$ 4.216.849,00
11,3	Marco en Lamina Para Puerta Sencilla	Und	13	\$ 63.128,00	\$ 820.664,00
11,4	Marco en Lamina Para Puerta Doble	Und	1,8	\$ 86.163,00	\$ 155.093,00
11,5	Puerta en lamina cal 20 Tubo de 1" o Varilla de ½"	m ²	4	\$ 135.028,00	\$ 540.112,00
11,6	Mampara en aluminio tipo celocia	m ²	32,5	\$ 179.762,00	\$ 5.842.265,00
11,7	Antepechos en aluminio tipo celocia	m ²	65	\$ 281.612,00	\$ 18.304.780,00
11,8	Marco en Aluminio para Lampara Incrustada en Cielo Raso	Und	5	\$ 34.893,00	\$ 174.465,00
	Sub Total				\$ 39.747.184,00
12	CERRAJERIA				
12,1	Cerraduras de Baño	Und	4	\$ 36.916,00	\$ 147.664,00
12,2	Cerraduras Tipo Oficina	Und	5	\$ 63.345,00	\$ 316.725,00
12,3	Cerraduras Tipo Portón	Und	1	\$ 132.792,00	\$ 132.792,00

Carrera 4 No. 9-103, telefax 8470197-8470198

www.esesansebastian.com

E.mail esesansebaslph@gmail.com

NIT 813.002.872-4

		Sub Total				\$ 597.181,00
13	VIDRIOS					
13,1	Vidrios de 5mm	m ²	38	\$ 71.188,00		\$ 2.705.144,00
		Sub Total				\$ 2.705.144,00
14	PINTURA					
14,1	Graniplast para Fachadas	m ²	43	\$ 17.092,00		\$ 734.956,00
14,2	Pintura en Epoxilamida	m ²	164	\$ 25.004,00		\$ 4.100.656,00
14,3	Esmalte Sobre Lamina Llena	m ²	8	\$ 10.039,00		\$ 80.312,00
14,4	Esmalte Sobre Marcos en Lamina	Und	17	\$ 11.728,00		\$ 199.376,00
14,5	Estuco Plástico Incluye Filos y Dilataciones	m ²	320	\$ 13.505,00		\$ 4.321.600,00
14,6	Pintura Tipo 1 Tres Manos paredes	m ²	152	\$ 10.905,00		\$ 1.657.560,00
		Sub Total				\$ 11.094.460,00
15	INSTALACIONES SANITARIAS DESAGUES					
15,1	Excavación Manual Incluye Retiro	m ³	19	\$ 30.818,00		\$ 585.542,00
15,2	Tubería PVC-S 6"	ml	6	\$ 66.605,00		\$ 399.630,00
15,3	Tubería PVC-S 4"	ml	21	\$ 34.320,00		\$ 720.720,00
15,4	Tubería PVC-S 2"	ml	13	\$ 20.741,00		\$ 269.633,00
15,5	Cajas de Inspección de 1*1 en Concreto Simple	Und	2	\$ 525.361,00		\$ 1.050.722,00
15,6	Cajas de Inspección de .80*.80 en Concreto Simple	Und	1	\$ 370.214,00		\$ 370.214,00
15,7	Cajas de Inspección de .60*.60 en Concreto simple	Und	2	\$ 209.686,00		\$ 419.372,00
15,8	Relleno en Recebo Compactado Proctor Modificado 95%	m ³	15	\$ 37.610,00		\$ 564.150,00
15,9	Punto Sanitario 4 in	und	4	\$ 41.580,00		\$ 166.320,00
15,10	Punto Sanitario 2 in	und	13	\$ 25.876,00		\$ 336.388,00
	INSTALACIONES HIDRAULICAS					
15,11	TUBERIA PVC-P DE 1"	ml	4	\$ 48.740,00		\$ 194.960,00
15,12	TUBERIA PVC- DE 1 1/2"	ml	26	\$ 62.740,00		\$ 1.631.240,00
15,13	Tubería PVC-P ¾"	ml	6	\$ 45.140,00		\$ 270.840,00
15,14	Tubería PVC-P ½"	ml	36	\$ 43.673,00		\$ 1.572.228,00
15,15	Puntos de Agua Fría	Und	15	\$ 28.813,00		\$ 432.195,00
15,16	BAJANTES DE A.L.L. DE 4"	ml	24	\$ 29.445,00		\$ 706.680,00
15,17	Registro Napoly ½"	Und	2	\$ 16.572,00		\$ 33.144,00
15,18	Tanque Plástico 1000lts	Und	2	\$ 370.284,00		\$ 740.568,00
15,19	Tapa Registro	ml	8	\$ 5.272,00		\$ 42.176,00

Carrera 4 No. 9-103, telefax 8470197-8470198

www.esesansebastian.com

E.mail esesansebaslph@gmail.com

NIT 813.002.872-4

	APARATOS SANITARIOS				
15,2	Sanitario de Porcelana	Und	4	\$ 186.881,92	\$ 747.528,00
15,21	Lavamanos de Porcelana Incluye Mueble	Und	8	\$ 161.901,00	\$ 1.295.208,00
15,22	Lavaplatos en Acero Inoxidable	Und	0	\$ 199.943,00	\$ -
15,23	Rejilla de Piso	Und	4	\$ 14.333,00	\$ 57.332,00
15,24	Llaves Terminales	Und	8	\$ 16.789,00	\$ 134.312,00
	Sub Total				\$ 12.741.102,00
	TOTAL COSTOS DIRECTOS				\$ 259.420.543,00
	Administración			20,00%	\$ 51.884.109,00
	Imprevistos			1,00%	\$ 2.594.205,00
	Utilidad			4,00%	\$ 10.376.822,00
	Sub Total				\$ 64.855.136,00
	TOTAL				\$ 324.275.679,00

CONSTRUCCION DEL PUESTO DE SALUD DEL CORREGIMIENTO DE GALLEGOMUNICIPIO DE LA PLATA					
ITEM	ACTIVIDAD	UND	CAN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PRELIMINARES				
1,1	Demolición de muros incluye acarreo y disposición final	m ²	170	\$ 10.492,00	\$ 1.783.640,00
1,2	Demolición de pisos incluye acarreo y disposición final	m ²	71	\$ 18.741,00	\$ 1.330.611,00
1,3	Desmante cubierta fibro cemento incluye acarreo y disposición final	m ²	71	\$ 13.042,00	\$ 925.982,00
1,4	Desmante puertas y ventanas	un	11	\$ 11.513,00	\$ 126.643,00
1,5	Localizacion y Replanteo Obra Arquitectónica	m ²	150	\$ 2.500,00	\$ 375.000,00
1,6	Cerramiento provisional en lamina de zinck	ml	20	\$ 41.884,00	\$ 837.680,00
	Sub Total				\$ 5.379.556,00
2	CIMENTOS				
2,1	Excavación Manual Cimientos Incluye Retiro de material y disposición final de material y disposición final	m ³	78,28	\$ 30.818,42	\$ 2.412.466,00
2,2	Relleno en recebo común compactado	m ³	30,24	\$ 93.961,00	\$ 2.841.381,00
2,3	Solado Espesor 5cm / 2500PSI	m ²	34,6	\$ 28.083,00	\$ 971.672,00
2,4	Base en Concreto Ciclópeo 40% Piedra y 60% de Concreto	m ³	22,72	\$ 488.750,15	\$ 11.104.403,00
2,5	Vigas de Amarre de Cimentación en Concreto de 3000PSI	ml	137,37	\$ 77.858,70	\$ 10.695.450,00
2,6	Hierro de Refuerzo	Kg	1240,88	\$ 3.860,85	\$ 4.790.852,00
2,7	Concreto para Zapata 3000PSI	m ³	8,64	\$ 573.506,00	\$ 4.955.092,00
	Sub Total				\$ 37.771.316,00
3	MAMPOSTERIA				

Carrera 4 No. 9-103, telefax 8470197-8470198

www.esesansebastian.com

E.mail esesansebaslph@gmail.com

NIT 813.002.872-4

3,1	Muros en Bloque de Arcilla Hueco #5	m ²	372,7	\$ 35.760,00	\$ 13.327.752,00
3,2	Dintel en Concreto 15*20 cm	ml	24	\$ 43.635,00	\$ 1.047.240,00
3,3	Mesones en Concreto y Granito Pulido	ml	1	\$ 132.912,00	\$ 132.912,00
3,4	Poyos en Concreto y Granito Pulido	ml	2	\$ 40.264,00	\$ 80.528,00
3,5	Alfajía en Concreto de 3000PSI e=0.12m Incluye Acero	ml	16,5	\$ 45.703,00	\$ 754.100,00
3,6	Grafil 4mm Para Muros	ml	40	\$ 859,00	\$ 34.360,00
	Sub Total				\$ 15.376.892,00
4	PAÑETES				
4,1	Pañete Sobre Muros Interiores	m ²	520	\$ 17.480,00	\$ 9.089.600,00
4,2	Pañete Sobre Fachadas	m ²	220	\$ 25.925,00	\$ 5.703.500,00
4,3	Dilatación Estructural Sobre Pañete Ancho 0.01m	ml	196	\$ 5.194,00	\$ 1.018.024,00
4,4	Dilatación Sobre Pañete en Fachada Ancho 0.05m	ml	152	\$ 10.424,00	\$ 1.584.448,00
4,5	Pañete Bajante Incluye Malla con vena	ml	24	\$ 16.282,00	\$ 390.768,00
4,6	Filos	ml	276	\$ 8.084,00	\$ 2.231.184,00
4,7	Cartera de Marcos	ml	60	\$ 12.356,00	\$ 741.360,00
	Sub Total				\$ 20.758.884,00
5	ESTRUCTURA				
5,1	Columnas en Concreto de 3000PSI 0.30*0.30	ml	108	\$ 89.648,21	\$ 9.682.007,00
5,2	Vigas Aéreas en Concreto de 3000PSI 0.30*0.30	ml	22,5	\$ 88.550,67	\$ 1.992.390,00
5,3	Viga canal en concreto Impermeabilizado de 3000PSI 0.30*0.20*0.15 e=.07 ver detalle estructural	ml	108	\$ 62.418,09	\$ 6.741.154,00
5,4	Placa Maciza en Concreto de 3000PSI e=0.12m	m ²	21,6	\$ 85.579,18	\$ 1.848.510,00
5,5	Viga aérea Concreto 3000PSI 0.15*0.25	ml	6,25	\$ 39.947,65	\$ 249.673,00
5,6	Viga Cinta en Concreto 3000PSI 0.10*0.15	ml	22,16	\$ 23.611,38	\$ 523.228,00
5,7	Rampas Vehiculares y Peatonal e= 0.10 mts.	m ²	95,25	\$ 59.060,00	\$ 5.625.465,00
5,8	Dilatación en Icopor	ml	8	\$ 3.961,74	\$ 31.694,00
5,9	Hierro de Refuerzo	Kg	3112,33	\$ 3.860,85	\$ 12.016.239,00
	Sub Total				\$ 38.710.360,00
6	CUBIERTA				
6,1	Teja Arquitectónica con estructura metálica como soporte	m ²	164,25	\$ 130.522,00	\$ 21.438.239,00
6,2	cubierta en policarbonato alveolar opalizada 6.00 mm incluye estructura	M2	8,5	\$ 182.035,00	\$ 1.547.298,00
6,3	Impermeabilización de Placa y Canales	m ²	12	\$ 39.583,00	\$ 474.996,00
6,4	Flache Remate de Cubierta	ml	58	\$ 18.895,00	\$ 1.095.910,00
	Sub Total				\$ 24.556.443,00
7	CIELO RASO				
7,1	Cielo Raso en DRY-WALL	m ²	129,25	\$ 41.170,00	\$ 5.321.223,00
7,2	Carteras de Cielo Raso en DRY-WALL	ml	20	\$ 15.332,00	\$ 306.640,00

NIT 813.002.872-4

		Sub Total				\$ 5.627.863,00
8	PISOS					
8,1	Relleno en Recebo Compactado Proctor Modificado 95%	m ³	21,6	\$	93.961,00	\$ 2.029.558,00
8,2	Placa Contrapiso de e=0.10m	m ²	144	\$	67.066,24	\$ 9.657.539,00
8,3	Alistado de Piso e=0.04m	m ²	144	\$	25.598,00	\$ 3.686.112,00
8,4	Piso en Porcelanato	m ²	144	\$	69.827,37	\$ 10.055.141,00
8,5	Guardaescobas en Porcelanato	ml	52	\$	23.372,03	\$ 1.215.346,00
8,6	Guardaescobas en Media Caña en Granito Pulido	ml	74,5	\$	27.338,66	\$ 2.036.730,00
8,7	Malla Electrosoldada	m ²	144	\$	10.402,00	\$ 1.497.888,00
8,8	Andenes 3000psi e=0.10 mts.	m ²	25	\$	72.342,00	\$ 1.808.550,00
		Sub Total				\$ 31.986.864,00
9	ENCHAPES Y ACCESORIOS					
9,1	Enchapes en Porcelana	m ²	47	\$	49.871,21	\$ 2.343.947,00
9,2	Incrustaciones de Porcelana	Und	4	\$	24.985,03	\$ 99.940,00
9,3	Win Metálico	ml	28,6	\$	2.598,82	\$ 74.326,00
		Sub Total				\$ 2.518.213,00
10	INSTALACION ELECTRICA					
10,1	Tablero de 12 Circuitos incluye demarcación de circuitos	Und	2	\$	850.000,00	\$ 1.700.000,00
10,2	Salidas Lamparas 18 watt led	Und	28	\$	84.052,00	\$ 2.353.456,00
10,3	Salidas lamparas 60*60 led	Und	6	\$	225.000,00	\$ 1.350.000,00
10,4	Salidas Tomas Dobles	Und	27	\$	83.518,00	\$ 2.254.986,00
10,5	Tomas Dobles GFCI	Und	18	\$	83.518,00	\$ 1.503.324,00
10,6	Toma Televisión	Und	1	\$	67.145,00	\$ 67.145,00
10,7	Salida para Interruptor Sencillo	Und	20	\$	88.192,00	\$ 1.763.840,00
10,8	Salida para Interruptor Doble	Und	2	\$	103.568,00	\$ 207.136,00
10,9	Salidas tomas dobles regulado	Und	10	\$	110.000,00	\$ 1.100.000,00
10,1	Contador trifásico	Und	1	\$	445.813,00	\$ 445.813,00
10,11	Acometida Eléctrica Parcial	ml	34,04	\$	48.156,00	\$ 1.639.230,00
		Sub Total				\$ 14.384.930,00
11	CARPINTERIA METALICA					
11,1	Ventana en Aluminio	m ²	65	\$	156.338,00	\$ 10.161.970,00
11,2	Puerta en Aluminio Sencilla hasta 1m	Und	14	\$	324.373,00	\$ 4.541.222,00
11,3	Marco en Lamina Para Puerta Sencilla	Und	14	\$	63.128,00	\$ 883.792,00
11,4	Marco en Lamina Para Puerta Doble	Und	1	\$	85.808,00	\$ 85.808,00
11,5	Puerta en lamina cal 20 Tubo de 1" o Varilla de ½"	m ²	4,2	\$	135.028,00	\$ 567.118,00
11,6	Mampara en aluminio tipo celocia	m ²	30	\$	179.762,00	\$ 5.392.860,00
11,7	Antepechos en aluminio tipo celocia	m ²	65	\$	281.612,00	\$ 18.304.780,00

NIT 813.002.872-4

11,8	Marco en Aluminio para Lampara Incrustada en Cielo Raso	Und	6	\$ 34.893,00	\$ 209.358,00
	Sub Total				\$ 40.146.908,00
12	CERRAJERIA				
12,1	Cerraduras de Baño	Und	4	\$ 36.916,00	\$ 147.664,00
12,2	Cerraduras Tipo Oficina	Und	7	\$ 63.345,00	\$ 443.415,00
12,3	Cerraduras Tipo Portón	Und	2	\$ 132.792,00	\$ 265.584,00
	Sub Total				\$ 856.663,00
13	VIDRIOS				
13,1	Vidrios de 5mm	m ²	50	\$ 71.188,00	\$ 3.559.400,00
	Sub Total				\$ 3.559.400,00
14	PINTURA				
14,1	Graniplast para Fachadas	m ²	32	\$ 17.092,00	\$ 546.944,00
14,2	Pintura en Epoxilamida	m ²	223,6	\$ 25.004,00	\$ 5.590.894,00
14,3	Esmalte Sobre Lamina Llena	m ²	10,9	\$ 10.039,00	\$ 109.425,00
14,4	Esmalte Sobre Marcos en Lamina	Und	16	\$ 11.728,00	\$ 187.648,00
14,5	Estuco Plástico Incluye Filos y Dilataciones	m ²	417	\$ 13.505,00	\$ 5.631.585,00
14,6	Pintura Tipo 1 Tres Manos paredes	m ²	156,4	\$ 10.905,00	\$ 1.705.542,00
	Sub Total				\$ 13.772.038,00
15	INSTALACIONES SANITARIAS DESAGUES				
15,1	Excavación Manual Incluye Retiro	m ³	15,5	\$ 30.818,00	\$ 477.679,00
15,2	Tubería PVC-S 6"	ml	6	\$ 66.605,00	\$ 399.630,00
15,3	Tubería PVC-S 4"	ml	26,5	\$ 34.320,00	\$ 909.480,00
15,4	Tubería PVC-S 2"	ml	28	\$ 20.741,00	\$ 580.748,00
15,5	Cajas de Inspección de 1*1 en Concreto Simple	Und	2	\$ 525.361,00	\$ 1.050.722,00
15,6	Cajas de Inspección de .80*.80 en Concreto Simple	Und	4	\$ 370.224,00	\$ 1.480.896,00
15,7	Cajas de Inspección de .60*.60 en Concreto simple	Und	3	\$ 209.686,00	\$ 629.058,00
15,8	Relleno en Recebo Compactado Proctor Modificado 95%	m ³	12	\$ 37.610,00	\$ 451.320,00
15,9	Punto Sanitario 4 in	und	4	\$ 41.580,00	\$ 166.320,00
15,10	Punto Sanitario 2 in	und	18	\$ 25.876,00	\$ 465.768,00
	INSTALACIONES HIDRAULICAS				
15,11	TUBERIA PVC-P DE 1"	ml	30	\$ 48.740,00	\$ 1.462.200,00
15,12	TUBERIA PVC- DE 1 1/2"	ml	0	\$ 62.740,00	\$ -
15,13	Tubería PVC-P ¾"	ml	6	\$ 45.140,00	\$ 270.840,00
15,14	Tubería PVC-P ½"	ml	45	\$ 43.673,00	\$ 1.965.285,00
15,15	Puntos de Agua Fría	Und	15	\$ 28.813,00	\$ 432.195,00
15,16	BAJANTES DE A.LL. DE 4"	ml	21,8	\$ 29.445,00	\$ 641.901,00
15,17	Registro Napoly ½"	Und	4	\$ 16.572,00	\$ 66.288,00

NIT 813.002.872-4

15,18	Tanque Plástico 1000lts	Und	2	\$ 370.284,00	\$ 740.568,00
15,19	Tapa Registro	ml	6	\$ 5.272,00	\$ 31.632,00
	APARATOS SANITARIOS				
15,2	Sanitario de Porcelana	Und	4	\$ 186.881,92	\$ 747.528,00
15,21	Lavamanos de Porcelana Incluye Mueble	Und	9	\$ 161.901,00	\$ 1.457.109,00
15,22	Lavaplatos en Acero Inoxidable	Und	2	\$ 199.943,00	\$ 399.886,00
15,23	Rejilla de Piso	Und	5	\$ 14.333,00	\$ 71.665,00
15,24	Llaves Terminales	Und	11	\$ 16.789,00	\$ 184.679,00
	Sub Total				\$ 15.083.397,00
	TOTAL COSTOS DIRECTOS				\$ 270.489.727,00
	Administración			20,00%	\$ 54.097.945,00
	Imprevistos			1,00%	\$ 2.704.897,00
	Utilidad			4,00%	\$ 10.819.589,00
	Sub Total				\$ 67.622.431,00
	TOTAL				\$ 338.112.158,00

CONSTRUCCION DEL PUESTO DE SALUD DEL CORREGIMIENTO DESAN MIGUEL - MUNICIPIO DE LA PLATA					
ITEM	ACTIVIDAD	UND	CAN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PRELIMINARES				
1,5	Localizacion y Replanteo Obra Arquitectónica	m ²	84	\$ 2.500,00	\$ 210.000,00
1,6	Cerramiento provisional en lamina de zinck	ml	40	\$ 41.884,00	\$ 1.675.360,00
	Sub Total				\$ 1.885.360,00
2	CIMENTOS				
2,1	Excavación Manual Cimientos Incluye Retiro de material y disposición final de material y disposición final	m ³	52,9	\$ 30.818,00	\$ 1.630.272,00
2,2	Relleno en recebo común compactado	m ³	32,4	\$ 93.961,00	\$ 3.044.336,00
2,3	Solado Espesor 5cm / 2500PSI	m ²	25,9	\$ 28.083,00	\$ 727.350,00
2,4	Base en Concreto Ciclópico 40% Piedra y 60% de Concreto	m ³	21,8	\$ 488.750,00	\$ 10.654.750,00
2,5	Vigas de Amarre de Cimentación en Concreto de 3000PSI	ml	77,64	\$ 77.859,00	\$ 6.044.973,00
2,6	Hierro de Refuerzo	Kg	1535	\$ 3.861,00	\$ 5.926.635,00
2,7	Concreto para Zapata 3000PSI	m ³	6,48	\$ 573.506,00	\$ 3.716.319,00
	Sub Total				\$ 31.744.635,00
3	MAMPOSTERIA				
3,1	Muros en Bloque de Arcilla Hueco #5	m ²	170,62	\$ 35.760,00	\$ 6.101.371,00
3,2	Dintel en Concreto 15*20 cm	ml	27	\$ 43.635,00	\$ 1.178.145,00
3,3	Mesones en Concreto y Granito Pulido	ml	3	\$ 132.912,00	\$ 398.736,00
3,4	Poyos en Concreto y Granito Pulido	ml	1,5	\$ 40.264,00	\$ 60.396,00
3,5	Alfajía en Concreto de 3000PSI e=0.12m Incluye Acero	ml	10	\$ 45.703,00	\$ 457.030,00

Carrera 4 No. 9-103, telefax 8470197-8470198

www.esesansebastian.com

E.mail esesansebaslph@gmail.com

NIT 813.002.872-4

3,6	Grafil 4mm Para Muros	ml	80	\$ 859,00	\$ 68.720,00
	Sub Total				\$ 8.264.398,00
4	PAÑETES				
4,1	Pañete Sobre Muros Interiores	m ²	225	\$ 20.574,00	\$ 4.629.150,00
4,2	Pañete Sobre Fachadas	m ²	32	\$ 26.522,00	\$ 848.704,00
4,3	Dilatación Estructural Sobre Pañete Ancho 0.01m	ml	98	\$ 6.872,00	\$ 673.456,00
4,4	Dilatación Sobre Pañete en Fachada Ancho 0.05m	ml	76	\$ 28.734,00	\$ 2.183.784,00
4,5	Pañete Bajante Incluye Malla con vena	ml	12	\$ 19.416,00	\$ 232.992,00
4,6	Filos	ml	138,4	\$ 15.535,00	\$ 2.150.044,00
4,7	Cartera de Marcos	ml	55	\$ 12.171,00	\$ 669.405,00
	Sub Total				\$ 11.387.535,00
5	ESTRUCTURA				
5,1	Columnas en Concreto de 3000PSI 0.30*0.30	ml	75,6	\$ 89.648,00	\$ 6.777.389,00
5,2	Vigas Aéreas en Concreto de 3000PSI 0.30*0.30	ml	77,7	\$ 88.551,00	\$ 6.880.413,00
5,3	Viga canal en concreto Impermeabilizado de 3000PSI 0.30*0.20*0.15 e=.07 ver detalle estructural	ml	20	\$ 62.418,00	\$ 1.248.360,00
5,4	Placa Maciza en Concreto de 3000PSI e=0.12m	m ²	10,2	\$ 85.579,00	\$ 872.906,00
5,5	Viga aérea Concreto 3000PSI 0.15*0.25	ml	15,2	\$ 39.948,00	\$ 607.210,00
5,6	Viga Cinta en Concreto 3000PSI 0.10*0.15	ml	28	\$ 23.611,00	\$ 661.108,00
5,7	Rampas Vehiculares y Peatonal e= 0.10 mts.	m ²	3,96	\$ 59.060,00	\$ 233.878,00
5,8	Dilatación en Icopor	ml	76	\$ 3.962,00	\$ 301.112,00
5,9	Hierro de Refuerzo	Kg	2055	\$ 3.861,00	\$ 7.934.355,00
	Sub Total				\$ 25.516.731,00
6	CUBIERTA				
6,1	Teja Arquitectónica con estructura metálica como soporte	m ²	54,5	\$ 130.522,00	\$ 7.113.449,00
6,2	cubierta en policarbonato alveolar opalizada 6.00 mm incluye estructura	M2	12	\$ 182.035,00	\$ 2.184.420,00
6,3	Impermeabilización de Placa y Canales	m ²	16,8	\$ 39.583,00	\$ 664.994,00
6,4	Flache Remate de Cubierta	ml	29	\$ 18.895,00	\$ 547.955,00
	Sub Total				\$ 10.510.818,00
7	CIELO RASO				
7,1	Cielo Raso en DRY-WALL	m ²	35	\$ 41.170,00	\$ 1.440.950,00
7,2	Carteras de Cielo Raso en DRY-WALL	ml	28	\$ 15.332,00	\$ 429.296,00
	Sub Total				\$ 1.870.246,00
8	PISOS				
8,1	Relleno en Recebo Compactado Proctor Modificado 95%	m ³	19,5	\$ 93.961,00	\$ 1.832.240,00
8,2	Placa Contrapiso de e=0.10m	m ²	78	\$ 67.066,00	\$ 5.231.148,00
8,3	Alistado de Piso e=0.04m	m ²	78	\$ 25.598,00	\$ 1.996.644,00

NIT 813.002.872-4

8,4	Piso en Porcelanato	m ²	78	\$ 69.827,00	\$ 5.446.506,00
8,5	Guardaescobas en Porcelanato	ml	31	\$ 23.372,00	\$ 724.532,00
8,6	Guardaescobas en Media Caña en Granito Pulido	ml	35	\$ 27.339,00	\$ 956.865,00
8,7	Malla Electrosoldada	m ²	78	\$ 10.402,00	\$ 811.356,00
8,8	Andenes 3000psi e=0.10 mts.	m ²	23,6	\$ 72.342,00	\$ 1.707.271,00
	Sub Total				\$ 18.706.562,00
9	ENCHAPES Y ACCESORIOS				
9,1	Enchapes en Porcelana	m ²	26	\$ 49.871,00	\$ 1.296.646,00
9,2	Incrustaciones de Porcelana	Und	3	\$ 24.985,00	\$ 74.955,00
9,3	Win Metálico	ml	14,3	\$ 2.599,00	\$ 37.166,00
	Sub Total				\$ 1.408.767,00
10	INSTALACION ELECTRICA				\$ -
10,1	Suministro e instalación de tablero de 12 Circuitos incluye demarcación de circuitos	Und	2	\$ 850.000,00	\$ 1.700.000,00
10,2	Salidas Lamparas 18 watt led	Und	16	\$ 84.052,00	\$ 1.344.832,00
10,3	salidas lamparas 60*60 led	Und	10	\$ 83.518,00	\$ 835.180,00
10,4	Salidas Tomas Dobles	Und	6	\$ 110.000,00	\$ 660.000,00
10,5	Tomas Dobles GFCl	Und	8	\$ 83.518,00	\$ 668.144,00
10,6	Toma Televisión	Und	1	\$ 67.145,00	\$ 67.145,00
10,7	Salida para Interruptor Sencillo	Und	14	\$ 88.192,00	\$ 1.234.688,00
10,8	Salida para Interruptor Doble	Und	2	\$ 103.568,00	\$ 207.136,00
10,9	Contador trifásico	Und	1	\$ 445.813,00	\$ 445.813,00
10,1	Acometida Eléctrica Parcial	ml	14,04	\$ 48.156,00	\$ 676.110,00
	Sub Total				\$ 7.839.048,00
11	CARPINTERIA METALICA				
11,1	Ventana en Aluminio	m ²	33	\$ 156.338,00	\$ 5.159.154,00
11,2	Puerta en Aluminio Sencilla hasta 1m	Und	9	\$ 324.373,00	\$ 2.919.357,00
11,3	Marco en Lamina Para Puerta Sencilla	Und	9	\$ 63.128,00	\$ 568.152,00
11,4	Marco en Lamina Para Puerta Doble	Und	1	\$ 86.163,00	\$ 86.163,00
11,5	Puerta en lamina cal 20 Tubo de 1" o Varilla de ½"	m ²	4	\$ 135.028,00	\$ 540.112,00
11,6	Mampara en aluminio tipo celocia	m ²	25	\$ 179.762,00	\$ 4.494.050,00
11,7	Antepechos en aluminio tipo celocia	m ²	27	\$ 281.612,00	\$ 7.603.524,00
11,8	Marco en Aluminio para Lampara Incrustada en Cielo Raso	Und	14	\$ 34.893,00	\$ 488.502,00
	Sub Total				\$ 21.859.014,00
12	CERRAJERIA				
12,1	Cerraduras de Baño	Und	6	\$ 36.916,00	\$ 221.496,00
12,2	Cerraduras Tipo Oficina	Und	3	\$ 63.345,00	\$ 190.035,00
12,3	Cerraduras Tipo Portón	Und	1	\$ 132.792,00	\$ 132.792,00

NIT 813.002.872-4

	Sub Total				\$ 544.323,00
13	VIDRIOS				
13,1	Vidrios de 5mm	m ²	14,5	\$ 71.188,00	\$ 1.032.226,00
	Sub Total				\$ 1.032.226,00
14	PINTURA				
14,1	Graniplast para Fachadas	m ²	20	\$ 17.092,00	\$ 341.840,00
14,2	Pintura en Epoxilamida	m ²	93,92	\$ 25.004,00	\$ 2.348.376,00
14,3	Esmalte Sobre Lamina Llena	m ²	4,2	\$ 10.039,00	\$ 42.164,00
14,4	Esmalte Sobre Marcos en Lamina	Und	10	\$ 11.728,00	\$ 117.280,00
14,5	Estuco Plástico Incluye Filos y Dilataciones	m ²	249	\$ 13.505,00	\$ 3.362.745,00
14,6	Pintura Tipo 1 Tres Manos paredes	m ²	115	\$ 10.905,00	\$ 1.254.075,00
	Sub Total				\$ 7.466.480,00
15	INSTALACIONES SANITARIAS DESAGUES				
15,1	Excavación Manual Incluye Retiro	m ³	8	\$ 30.818,00	\$ 246.544,00
15,2	Tubería PVC-S 6"	ml	6	\$ 66.605,00	\$ 399.630,00
15,3	Tubería PVC-S 4"	ml	10	\$ 34.320,00	\$ 343.200,00
15,4	Tubería PVC-S 2"	ml	19	\$ 20.741,00	\$ 394.079,00
15,5	Cajas de Inspección de 1*1 en Concreto Simple	Und	2	\$ 525.361,00	\$ 1.050.722,00
15,6	Cajas de Inspección de .80*.80 en Concreto Simple	Und	5	\$ 370.224,00	\$ 1.851.120,00
15,7	Cajas de Inspección de .60*.60 en Concreto simple	Und	2	\$ 209.686,00	\$ 419.372,00
15,8	Relleno en Recebo Compactado Proctor Modificado 95%	m ³	6	\$ 37.610,00	\$ 225.660,00
15,9	Punto Sanitario 4 in	und	3	\$ 41.580,00	\$ 124.740,00
15,10	Punto Sanitario 2 in	und	8	\$ 25.876,00	\$ 207.008,00
	INSTALACIONES HIDRAULICAS				
15,11	TUBERIA PVC-P DE 1"	ml	10	\$ 48.740,00	\$ 487.400,00
15,12	TUBERIA PVC- DE 1 1/2"	ml	0	\$ 62.740,00	\$ -
15,13	Tubería PVC-P ¾"	ml	6	\$ 45.140,00	\$ 270.840,00
15,14	Tubería PVC-P ½"	ml	45	\$ 43.673,00	\$ 1.965.285,00
15,15	Puntos de Agua Fría	Und	9	\$ 28.813,00	\$ 259.317,00
15,16	BAJANTES DE A.L.L. DE 4"	ml	22	\$ 29.445,00	\$ 647.790,00
15,17	Registro Napoly ½"	Und	4	\$ 16.572,00	\$ 66.288,00
15,18	Tanque Plástico 1000lts	Und	2	\$ 370.284,00	\$ 740.568,00
15,19	Tapa Registro	ml	4	\$ 5.272,00	\$ 21.088,00
	APARATOS SANITARIOS				
15,2	Sanitario de Porcelana	Und	3	\$ 186.881,92	\$ 560.646,00
15,21	Lavamanos de Porcelana Incluye Mueble	Und	5	\$ 161.901,00	\$ 809.505,00
15,22	Lavaplatos en Acero Inoxidable	Und	1	\$ 199.485,00	\$ 199.485,00

NIT 813.002.872-4

15,23	Rejilla de Piso	Und	3	\$ 14.333,00	\$ 42.999,00
15,24	Llaves Terminales	Und	6	\$ 16.789,00	\$ 100.734,00
	Sub Total				\$ 11.434.020,00
	TOTAL COSTOS DIRECTOS				\$ 161.470.163,00
	Administración			20,00%	\$ 32.294.033,00
	Imprevistos			1,00%	\$ 1.614.702,00
	Utilidad			4,00%	\$ 6.458.807,00
	Sub Total				\$ 40.367.541,00
	TOTAL				\$ 201.837.704,00

3. OBLIGACIONES DE LAS PARTES

3.1. OBLIGACIONES DEL INTERVENTOR

3.1.1. Técnicas

1. Verificar que las obras se ejecuten de acuerdo con las estipulaciones de los respectivos contratos y con las normas técnicas y administrativas pertinentes y suscribirá, en señal de su aprobación y conformidad, estarán los informes, las actas de recibo parcial y definitivo de las obras.
2. En caso de que durante la construcción se realicen ajustes o complementaciones a los diseños, el Interventor debe verificar, recomendar por escrito y acompañar el cumplimiento de los parámetros de diseño y aprobarlos para su ejecución.
3. Exigir a los Contratistas de obra la ejecución idónea y oportuna del objeto de cada contrato.
4. Documentar ante la ESE, o a quién este delegue o designe, el desarrollo de su labor, así como las metodologías, pruebas o ensayos en que funda sus observaciones.
5. Verificar el cumplimiento del cronograma de las obras y reportar, en los informes de interventoría, el avance de la obra, valorado en semanas, en los aspectos físicos y de inversión, con indicadores y con seguimiento de medidas correctivas.
6. Analizar el avance de ejecución de la obra física y presupuestal.
7. Solicitar al Contratista acelerar el ritmo de las obras y requerirlo para que presente planes de contingencia, cuando se detecten atrasos respecto de la programación de obra y del cronograma de metas físicas que puedan generar incumplimiento del contrato.
8. Efectuar un estricto control de la calidad de los materiales empleados por los Contratistas, a partir de las especificaciones técnicas generales y particulares contratadas. Para lo cual realizará las pruebas pertinentes y

presentará en su informe mensual reportes sobre el control de calidad de materiales.

9. Requerir al Contratista para que corrija los defectos de calidad.

10. Rendir informes sobre la inspección a los lugares de las obras.

11. Notificar al Contratista y a la ESE, respecto de las no conformidades o desviaciones encontradas.

12. Armonizar las actividades del contratante y de los contratistas para lograr el objetivo general del proyecto y obtener excelentes obras que satisfagan las necesidades de la comunidad

13. Velar porque los Contratistas de obra tengan listo todo el equipo y materiales que estén obligados a suministrar por su cuenta, desde la iniciación de los trabajos, e inspeccionar y controlar la calidad de estos y su utilización.

14. Controlar y verificar el cumplimiento de líneas, niveles y superficies, de acuerdo con los diseños de detalle.

15. Controlar los procesos de conservación de las obras durante la construcción y supervisar que durante el desarrollo de la obra el Contratista no realice actividades que puedan causar daño a los elementos ya construidos.

16. Sugerir y recomendar cambios o modificaciones en los procesos constructivos que puedan mejorar el proyecto, de manera que se puedan lograr los resultados esperados en el contrato de obra y cumplir la programación de obra y el cronograma de metas físicas entregados por el contratista.

17. Hacer seguimiento a las medidas correctivas que se ordenen

18. Ordenar la reparación y/o reconstrucción de obras defectuosas.

19. Coordinar con la ESE, o con quién este delegue o designe, las actividades que incidan en el normal desarrollo de las obras.

20. Vigilar que los Contratistas ejecuten las obras en un todo de acuerdo con los planos, normas y especificaciones contenidas en el contrato y demás documentos que hacen parte de los mismos.

21. Comprobar los trabajos y dimensiones de las obras ejecutadas.

22. Garantizar la presencia eficaz de los residentes para las obras de acueducto y para las obras de alcantarillado en todos los frentes de obra, efectuando visitas periódicas a los sitios de las obras y cuantas veces la intensidad y el avance de los trabajos lo requieran.

23. Revisar, adicionar y exigir a los Contratistas consignar en la bitácora los eventos principales que ocurran en la ejecución de la obra.

24. Exigir a los Contratistas, al final de la obra, los planos actualizados y entregarlos a la supervisión del contrato de interventoría para su posterior archivo.

25. Actualizar oportunamente los planos de las obras según los cambios obligados por situaciones imprevistas.

26. Programar las pruebas de campo dentro del plazo establecido en el contrato.

27. Realizar la interventoría técnica de acuerdo con las normas técnicas, ambientales y municipales relacionadas con la práctica constructiva.

28. Estudiar y analizar el proyecto, los estudios y todos los diseños técnicos, cálculo de cantidades de obra, presupuesto, programación y especificaciones con el objeto de realizar las respectivas recomendaciones y ajustes antes de la iniciación de las obras.
29. Homologar los procedimientos de control de costos, medición de obra, y demás asuntos relacionados con el manejo de la obra.
30. Exigir la correcta ejecución y cumplimiento de las obras.
31. Atender con prontitud y resolver con eficacia cualquier consulta relacionada con la correcta interpretación de los planos o especificaciones técnicas.
32. Estudiar recomendar y sustentar a tiempo, los cambios de especificación, procedimiento o detalle constructivo que considere necesario o conveniente para lograr los objetivos en materia de cumplimiento, calidad, economía y vida útil de la obra.
33. Inspeccionar y supervisar permanentemente el desarrollo de las obras verificando el cumplimiento de los planos, especificaciones, procedimientos, planes de calidad, medidas de seguridad y protección ambiental exigidas en las normas y a los constructores.
34. Aprobar o rechazar de manera motivada todos los equipos, elementos, materiales y mano de obra que vayan ser incorporados a la obra.
35. Ordenar, supervisar e interpretar los ensayos que sean necesarios para controlar la calidad de los materiales y las obras.
36. Actuar preventivamente sobre el contratista de obra para minimizar los desperdicios de materiales, evitar errores de medida y construcción, reducir los reprocesos y ordenar la reconstrucción de las obras defectuosas practicando una nueva inspección para el efecto.
37. Certificar de manera documentada las cantidades de obra ejecutada y medida, sus valores y el contenido de las actas de pago correspondientes, detectando cualquier inconsistencia.
38. Exigir que las obras sean ejecutadas cumpliendo con todas las precauciones y requisitos de seguridad.
39. Exigir para la elaboración de los trabajos el suministro de herramientas adecuadas y necesarias para el desarrollo de cada actividad o labor, así como implementos de seguridad (casco, botas arneses entre otras).
40. Abrir, controlar y escribir en el libro diario (bitácora de obra) las órdenes e instrucciones dadas al contratista de obra, las recomendaciones del supervisor del contrato, y todo asunto pertinente que ayude a lograr los objetivos propuestos por el contratante.
41. Realizar las observaciones si las hubiere a las obras terminadas, verificar su corrección y recibirlas a satisfacción con el siguiente procedimiento: Dentro del plazo establecido, el interventor hará una inspección general de las obras ejecutadas y dará instrucciones escritas al constructor sobre reparaciones, reconstrucción o conservación, que se deban efectuar para realizar la efectiva entrega final a satisfacción.

3.1.2. Administrativas:

1. Solicitar a los Contratistas de obra los informes y explicaciones que requiera para el cumplimiento de su función.
2. Verificar que el Contratista de obra haya obtenido los permisos, licencias o autorizaciones que se requieren para el oportuno cumplimiento del contrato.
3. Verificar que el Contratista realice todas las actividades preliminares requeridas en el Contrato de Obra
4. Llevar un control sobre la ejecución y cumplimiento del objeto del contrato de obra y remitir a la ESE, o a quién este delegue, todo documento que se genere por las partes, Constructor e Interventor, durante la ejecución del mismo.
5. Suscribir el acta de iniciación y terminación de la ejecución en los tiempos y con la oportunidad establecida en el contrato de interventoría.
6. Informar y exponer los motivos por los cuales debe suspenderse o terminarse el contrato de obra.
7. Emitir cuando sea el caso, a la ESE o a quién este delegue, concepto y recomendación sobre la conveniencia de prorrogar, modificar o adicionar los contratos.
8. Hacer las recomendaciones que estime conducentes al mejor logro del objeto contractual, dando aviso a la ESE o a quién este delegue de los eventos de incumplimiento que ameriten el ejercicio de las facultades contractuales
9. Hacer seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales de los contratistas y reportar el resultado de su gestión mediante actas o informes, de acuerdo con la naturaleza de los contratos.
10. Informar a la ESE, o a quién este delegue o designe, sobre el avance, problemas y soluciones presentados en el desarrollo de las obras, mediante reportes semanales, mensuales o especiales a solicitud de la supervisión del contrato de interventoría.
11. Exigir al Contratista la implementación de las medidas correctivas a que haya lugar, de manera que cumpla con lo establecido en el contrato de obra y en los documentos que lo conforman
12. Otorgar el visto bueno a los pagos a los contratistas de obra.
13. Dar el debido curso por escrito y en el menor tiempo posible a la correspondencia dirigida por los Contratistas de obra.
14. Programar y coordinar la labor del personal auxiliar a su cargo para el mejor desempeño en su trabajo.
15. Controlar la vigencia y el valor asegurado de las pólizas que garantizan el cumplimiento de los contratos de obra y exigir a los Contratistas las modificaciones que sean del caso.
16. Informar a la ESE, los hechos que puedan considerarse ocurrencia del riesgo asegurado, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al acaecimiento de estos.
17. Colaborar con la ESE conceptuando sobre los aspectos técnicos pertinentes, para adoptar decisiones relacionadas con los contratos de obra,

tales como declaratorias de caducidad, resolver recursos, reclamaciones o hacer efectivas las garantías y seguros contractuales o las cláusulas penales.

18. Realizar evaluaciones periódicas con el fin de establecer oportunamente el incumplimiento de cualquier obligación contractual en la que incurran los Contratistas de obra, o determinar el incumplimiento definitivo del respectivo contrato. Estas evaluaciones deben realizarse con una oportunidad tal que permita, dentro de la vigencia del contrato, aplicar las sanciones correspondientes.

19. Analizar, verificar y emitir concepto sobre las razones o causas que expongan los Contratistas para solicitar modificaciones a los contratos de obra. El Interventor debe velar porque las modificaciones a los contratos de obra incluyan, cuando se requiera, la correspondiente modificación al programa de trabajo y, además, porque se constituyan y aprueben las correspondientes modificaciones de las pólizas.

20. Recomendar a la ESE, cuando sea procedente y con razones fundamentadas, la declaratoria de caducidad, la efectividad de las penas previstas en los contratos de obra o cualquier otra decisión por el incumplimiento de dichos contratos, cuando la causa que las sustente sean atribuibles a los Contratistas.

21. Analizar los aspectos de fuerza mayor que puedan determinar una suspensión de los contratos de obra y elaborar la correspondiente acta de suspensión y de reinicio de obras.

22. Elaborar el informe final de la obra, teniendo en cuenta la evaluación de desempeño del Contratista, una vez concluido el respectivo contrato.

23. Dar el trámite administrativo adecuado a la liquidación del contrato de obra.

24. Expedir una constancia adicional al acta de recibo final de obra mediante la cual el Interventor manifieste inequívocamente que los trabajos de Estudio, Diseño y Construcción, se realizaron conforme a los diseños, códigos y normativas exigidas al Contratista y que las medidas correctivas adoptadas durante la ejecución de las obras, si las hubiere, llevaron las estructuras al nivel de calidad exigido por las normativas vigentes.

25. Verificar que el contratista de obra cumpla oportuna y permanentemente con las obligaciones laborales legalmente establecidas, a saber: 1) Suscribir un contrato con cada trabajador o empleado. 2) No contratar personas menores de edad. 3) Pagar el salario cotizado, sabiendo en todo caso que este no puede ser inferior la mínimo legal. 4) Pagar las horas extras, diurnas, nocturnas, dominicales y festivas. 5) Afiliar a cada trabajador al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, ARP) Fondos Administradores de Pensiones y consignar las Cesantías a los fondos de cesantías. 6) Liquidar y pagar oportunamente los aportes de afiliación a una Caja de Compensación Familiar. 7) Liquidar y pagar oportunamente las cotizaciones mensuales al ICBF, SENA. 8) Pagar subsidio de transporte a los trabajadores que tengan derecho. 9) Cualquiera otra establecida legal o reglamentariamente.

26. Asistir a la ESE en el análisis de las reclamaciones, solicitudes, demandas, etc., que le sean presentadas en el desarrollo de los trabajos por contratistas, trabajadores, propietarios de predios, autoridades competentes y terceros.

27. Llevar en forma ordenada el archivo general de documentos del proyecto en medio físico y en medio magnético, para ser entregados a la ESE en la oportunidad que se requiera.

28. Preparar, revisar y aprobar el acta de liquidación final del contrato de obra y todos los documentos y soportes requeridos para la liquidación final del contrato, a fin de que la ESE suscriba el acta de liquidación final del contrato de construcción.

29. Recomendar de forma claramente sustentada a la ESE, la imposición de multas y sanciones a que haya lugar, de conformidad con lo señalado en los contratos.

3.1.3. Financieras:

1. Controlar el saldo sobre el valor de los contratos de obra, acumulando sumas pagadas y descuentos por concepto de anticipo y retenciones en caso de que las haya.

2. Asegurar el cumplimiento de las metas contractuales logrando que se desarrollen los contratos de obra, dentro de los presupuestos de tiempo e inversión previstos originalmente.

3. Rendir periódicamente informes económicos sobre el cumplimiento del contrato de interventoría.

4. Verificar que los recursos públicos que manejen los Contratistas de obra se encuentren debidamente utilizados.

5. Analizar los rendimientos de las actividades ejecutadas por los Constructores de las obras.

6. Presentar en su informe mensual un balance del presupuesto del contrato de obra, informando, el valor de los recursos invertidos en la obra por el Contratista en cada uno de los conceptos, frente a los valores establecidos en los Contratos de Obra.

7. Revisar y aprobar los ítems y precios unitarios no previstos.

2.3.4. Ambientales:

1. Velar por la permanencia durante el proceso constructivo de un nivel adecuado de seguridad industrial, impacto ambiental y señalización de mínimas implicaciones ambientales y por el mantenimiento del flujo peatonal y vehicular seguro por las zonas de influencia de las obras durante la ejecución de los trabajos.

2. Verificar los permisos ambientales de las canteras, receberas, concreteras, y escombreras que el Contratista utilizará durante la Etapa de Construcción.

3. Aprobar el plano detallado con las rutas destinadas al transporte de suministro de materiales y escombros.

4. Verificar la existencia de los permisos y/o autorizaciones de las autoridades ambientales previo al inicio de las obras para cada una de las actividades que se requieran.
5. Vigilar el cabal cumplimiento de las medidas ambientales establecidas en las licencias, permisos y/o autorizaciones otorgadas por las autoridades ambientales para la ejecución de los proyectos. Solicitar al contratista el apoyo necesario para atender los actos administrativos que expidan las autoridades ambientales y demanden actuaciones de vía gubernativa.
6. Solicitar al contratista el diseño e implementación de los planes ambientales de contingencia que sean necesarios para el manejo adecuado de los impactos ambientales a fin de evitar posibles sanciones de las autoridades ambientales y/o suspensiones de las obras.

3.2. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

En virtud del contrato que resulte de la Convocatoria Abierta, la ESE, se obliga a:

1. Vigilar el desarrollo y ejecución del contrato y exigir al Interventor el cumplimiento del mismo, a través de quien para ello designe y quien actuará como supervisor del contrato de interventoría de obras.
2. Formular sugerencias por escrito sobre observaciones que estime convenientes en el desarrollo del contrato, siempre enmarcadas dentro del término del mismo.
3. Pagar los trabajos contratados en la forma establecida en los presentes Términos y Condiciones Generales de Contratación

4. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

El plazo para la entrega será de cinco (5) meses contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previa expedición del registro presupuestal.

5. TIPO DE CONTRATO:

Contrato de prestación de servicios (Interventoría)

6. LUGAR DE EJECUCIÓN:

Zona rural del Municipio de La Plata (H), en los corregimientos de San Andrés, San Vicente, Villa Lozada, Monserrate, Gallego y San Miguel.

7. VALOR ESTIMADO DE LA INTEVENTORIA

Como se señalo previamente las obras objeto de interventoría, devienen de un proyecto presentado y aprobado a la Secretaria de Salud Departamental y al Ministerio de Salud, el proyecto obtuvo la viabilidad financiera, en esas precisas condiciones, es decir dentro del proyecto se presentaron unos presupuestos de obra que incluir el valor de la interventoría por cada puesto de salud, en un porcentaje del 7% por cada Puesto de salud:

1) PUESTO DE SALUD SAN ANDRES

INTERVENTORIA 7%	\$17.388.470
------------------	--------------

PUESTO DE SALUD SAN VICENTE

INTERVENTORIA 7%	\$17.035.599
------------------	--------------

PUESTO DE SALUD VILLALOSADA

INTERVENTORIA 7%	\$12.847.843
---------------------	--------------

PUESTO DE SALUD MONSERRATE

INTERVENTORIA 7%	\$22.699.297
---------------------	--------------

PUESTO DE SALUD GALLEGO

INTERVENTORIA 7%	\$23.667.851
---------------------	--------------

PUESTO DE SALUD SAN MIGUEL

INTERVENTORIA 7%	\$14.128.639
---------------------	--------------

Total interventoría de los seis (6) puestos de salud, es la suma de ciento siete millones setecientos sesenta y siete mil seiscientos noventa y nueve M/C
.....\$107.767.699

7.1. PRESUPUESTO ESTIMADO:

El presupuesto oficial es la suma de: **CIENTO SIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$107.767.699)**, incluido IVA y demás impuestos tasas y contribuciones.

Las obligaciones derivadas del contrato que llegare a celebrarse se pagarán con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal 2.018, código 21110501 denominado "Proyecto 1 Construcción adecuación centros" con CDP No. 0984

8. FORMA DE PAGO

La ESE, pagará al contratista el valor del contrato, así:

1) El noventa por ciento (90%) del valor del contrato se pagará mediante cuotas mensuales, vencidas, iguales, cuyo monto corresponderá al resultado de dividir la suma equivalente al 90% del valor del contrato entre el número de meses (5) establecidos para la ejecución de éste.

Para el pago de estas cuotas se requiere de la aprobación, por parte del supervisor del contrato, del informe mensual de Interventoría.

2) El diez (10%) por ciento restante, previa suscripción del acta de liquidación del contrato de obra, la liquidación del contrato de Interventoría, previo cumplimiento de las siguientes actividades: recibo de las obras objeto del contrato de construcción, presentación del respectivo informe final de Interventoría, debidamente aprobado por el supervisor y/o coordinador

Si hubiere que prorrogar el contrato de interventoría, para supervisar la ejecución de las mismas cantidades de obra inicialmente previstas, la ESE NO reconocerá suma alguna por ello.

Si en la prórroga de la interventoría se requiere para supervisar obras adicionales o mayores a las inicialmente previstas, las actividades de la interventoría se remunerarán en un porcentaje del 7% del valor total de la obra adicional a ejecutar

Para proceder a los pago parciales, el Interventor deberá anexar como mínimo los siguientes documentos o certificaciones: **a.** Factura debidamente diligenciada. **b.** Acta de pago. **c.** Certificación de aprobación de informe mensual de Interventoría. **d.** Certificación por medio de la cual acredite que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007

9. REQUISITOS HABILITANTES

9.1. LOS PROPONENTES SE DEBEN PRESENTAR BAJO ALGUNA DE LAS SIGUIENTES MODALIDADES:

9.2. INDIVIDUALMENTE, como:

(a) personas naturales nacionales o extranjeras.

(b) personas jurídicas nacionales o extranjeras, que se encuentren debidamente constituidas, previamente a la fecha de apertura o

(c) consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura conformados por las personas naturales o jurídicas en las condiciones previstas anteriormente, cuyo objeto social les permita cumplir con el objeto del Contrato. Las personas jurídicas o proponentes plurales deben tener una duración por lo menos igual a la vigencia del Contrato y un año más.

La ESE, revisará que los Proponentes no se encuentren en causales de inhabilidad o incompatibilidad para presentar la Oferta, celebrar o ejecutar el Contrato. Para ello, revisará entre otros, el boletín de responsables fiscales, el certificado de antecedentes disciplinarios, el certificado de antecedentes judiciales y el RUP.

Las personas jurídicas extranjeras deben acreditar su existencia y representación legal con el documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio no anterior a tres (3) meses desde la fecha de presentación de la Oferta, en el cual conste que el representante legal no tiene limitaciones para contraer obligaciones en nombre de la persona jurídica, o aportando la autorización o documento correspondiente del órgano social directo que lo faculta

a) PERSONAS NATURALES:

Si la propuesta es presentada por una persona Natural, debe allegar el certificado de Registro Mercantil, expedido por la Cámara de Comercio.

b) PERSONAS JURÍDICAS

Para poder contratar, las Personas Jurídicas, deberán acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un (1) año más.

9.3. CONJUNTAMENTE

En cualquiera de las formas de asociación previstas en la Ley, tales como Consorcios, Uniones Temporales y promesas de sociedad futura.

Todos los Proponentes deben:

- (i) Tener capacidad jurídica para la presentación de la Propuesta;
- (ii) Tener capacidad jurídica para la celebración y ejecución del contrato;

(iii) No estar incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en las leyes de Colombia, en especial las previstas en la Ley 80 de 1993;

La E.S.E., se reserva el derecho de corroborar la autenticidad de los datos suministrados en la propuesta, y el proponente autoriza a todas las entidades, personas o empresas que de una u otra forma se mencionen en los documentos presentados, a suministrar la información que se requiera, a visitar sus instalaciones o a solicitar información de cualquiera de sus empleados, en caso de considerarlo necesario.

9.4. REQUISITOS PARTICULARES DE LOS PROPONENTES ASOCIADOS

La E.S.E., aceptará que la propuesta sea presentada por dos (2) o más personas naturales o jurídicas, que acrediten poseer las calidades enunciadas anteriormente, quienes en forma conjunta deben informar si su participación es a título de Consorcio o Unión Temporal, señalando las reglas básicas que regularán las relaciones entre ellos, con el cumplimiento de los requisitos establecidos por la Ley al respecto.

Dichas formas asociativas deberán estar conformados a la fecha de la inscripción, mediante documento suscrito con la firma autorizada de cada una de las partes, que avale el acuerdo, en el cual se establezca el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes, la persona que para todos los efectos los representará y la autorización de este para suscribir contratos hasta el valor del Presupuesto Oficial, en el evento que legalmente sea requerida dicha autorización.

Si la propuesta es presentada en Consorcio, los integrantes del mismo se obligan en forma conjunta y solidaria, tanto en la etapa precontractual como en la ejecución del contrato que se llegue a celebrar.

En consecuencia, la E.S.E., podrá exigir el cumplimiento de las obligaciones que se deriven del presente proceso o del contrato, a cualquiera de los integrantes del consorcio, o a todos.

Si la propuesta es presentada en Unión Temporal, los integrantes de la misma se obligan en forma conjunta y solidaria, tanto el proceso como en la ejecución del contrato que se llegue a celebrar; sin embargo, las sanciones derivadas del incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato se impondrán de acuerdo con la participación en la ejecución que se haya definido para cada uno.

En consecuencia, se deberán indicar los términos y extensión de la participación de cada uno de los miembros de la unión temporal en la oferta y

en la ejecución del contrato, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento

9.5. DOCUMENTOS JURÍDICOS QUE DEBE CONTENER LA PROPUESTA

Son requisitos para participar y verificar la capacidad jurídica: Este requisito no tiene puntaje, pero es verificable por el evaluador jurídico, quien constatará el cumplimiento de los mismos teniendo en cuenta lo exigido por la Entidad en el pliego de condiciones.

Los proponentes interesados en el presente proceso deberán acreditar los requisitos de verificación que a continuación se describen.

9.5.1 Compromiso Anticorrupción (Anexo No1)

9.5.2 Carta de presentación (Anexo No. 2)

De acuerdo con el modelo suministrado por la E.S.E., los proponentes deberán adjuntar con su oferta una carta de presentación, que deberá estar firmada por el proponente, persona natural o por el representante legal de la sociedad, consorcio, unión temporal o cualquier tipo de asociación, indicando su nombre, documentos de identidad y demás datos requeridos, en el formato suministrado con esta convocatoria. En caso que la carta de presentación se suscriba mediante apoderado, se deberá anexar el poder original con la expresa calidad de representación dentro del proceso de selección. El representante legal debe encontrarse debidamente facultado para presentar la oferta y suscribir el contrato resultante

Si el proponente es persona natural, debe ser INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO, que acredite tal calidad y aporte el certificando e vigencia de su matrícula profesional expedido por el de Consejo Nacional Profesional Ingeniería-COPNIA - y/o del Consejo Nacional Profesional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares – CPNAA-; si fuere persona jurídica, deberá ser una firma especializada en INTERVENTORIA/CONSULTORIA de obras civiles y en todo caso, deberá su propuesta ser abonada por Ingeniero Civil o Arquitecto que acredite lo ya indicado, para el oferente persona natural.

Los proponentes, no podrán encontrarse incurso dentro de alguna de las causales de inhabilidades o incompatibilidad para contratar a que se refiere la Constitución Política, el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y demás disposiciones legales vigentes, además, en la carta de presentación de la propuesta, el proponente declarará que no se encuentra incurso dentro de dichas inhabilidades e incompatibilidades y que renuncia a la presentación de la propuesta y al contrato en caso que sobrevenga alguna de ellas.

La ESE, solo admite la presentación de una propuesta por oferente. Se entiende que el oferente renuncia a la participación de el proceso de selección y a los derechos que surgen del mismo, cuando participe en más de una propuesta, sea de manera directa o por interpuesta persona, en consorcio, unión temporal o individualmente y en aquellas propuestas e quienes sean cónyuges o compañeros permanentes y quienes se encuentren hasta del segundo grado de consanguinidad o segundo de afinidad con cualquier otra persona que formalmente haya presentado propuesta.

9.5.3 Copia del certificado de existencia y representación legal

Si la propuesta es presentada por una persona jurídica, debe allegar el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre, donde conste quién ejerce la representación legal, las facultades del mismo, el objeto social dentro del cual se debe hallar comprendido la construcción de obras civiles y la duración de la sociedad.

La sociedad debe tener una duración no inferior al plazo del contrato y un año más (artículo 6o Ley 80 de 1993). Cuando el monto de la propuesta fuere superior al límite autorizado al Representante Legal, el oferente deberá anexar la correspondiente autorización impartida en forma previa a la presentación de la propuesta por la Junta de Socios o el estatuto de la sociedad que tenga esa función donde lo faculte específicamente para presentar la propuesta y celebrar el contrato respectivo en caso de resultar seleccionado, expedido con fecha no mayor a quince (15) días.

Cuando el proponente sea una persona jurídica, deberá ser una firma especializada en la INTERVENTORIA/CONSULTORIA de obras civiles y en todo caso deberá su propuesta ser abonada por ingeniero civil o arquitecto, según corresponda que acredite lo ya indicado.

Cuando el proponente sea una persona natural, deberá anexar registro mercantil expedido por la autoridad competente y ser INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO que acredite tal calidad como se señaló en el numeral anterior.

Si la propuesta se presenta a nombre de una Sucursal, se deberán anexar los Certificados, tanto de la Sucursal, como de la Casa principal.

En ofertas conjuntas, cuando los integrantes del consorcio o unión temporal, o uno de ellos, sea persona jurídica, cada uno de ellos o el integrante respectivo, debe aportar el citado certificado.

Las personas jurídicas extranjeras deben acreditar su existencia y representación legal, con el documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio, en el cual conste su existencia, fecha

de constitución, objeto, duración, nombre del representante legal o nombre de la persona que tenga la capacidad de comprometerla jurídicamente, y sus facultades, señalando expresamente que el representante no tiene limitaciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, o aportando la autorización o documento correspondiente del órgano directo que lo faculte.

Serán **RECHAZADAS** las propuestas en aquellos eventos en que el certificado de existencia y representación o cualquier otro documento que logre establecerse que el oferente o uno cualquiera de los integrantes en casos de consorcios o uniones temporales estén afectados con embargos judiciales que afecten en más de un cincuenta por ciento (50%) sus activos o que con la medida judicial no permita la ejecución contractual.

9.5.4. FOTOCOPIA DE CEDULA DE CIUDADANÍA

El proponente adjuntará copia de la cedula de ciudadanía, del proponente persona natural y del representante de la persona jurídica.

En caso de que el proponente se presente a título de consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se solicita cumplir el requisito para cada uno de sus integrantes.

9.5.5. FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR

El proponente adjuntará copia de la libreta militar, del proponente persona natural y del representante de la persona jurídica.

En caso de que el proponente se presente a título de consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se solicita cumplir el requisito para cada uno de sus integrantes.

9.5.6. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

El proponente presentará certificación expedida por la Procuraduría General de la Nación, en la cual conste que el proponente y el Representante Legal de la firma o firmas no se encuentran reportados. En caso de que el proponente se presente a título de consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se solicita cumplir el requisito para cada uno de sus integrantes.

La anterior solicitud se hace a título de colaboración del oferente con la entidad, sin que en momento alguno su ausencia se constituya en causal de rechazo de la oferta.

9.5.7. CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL

El proponente presentará certificación expedida por la Contraloría General de la República, en la cual conste que el proponente y el Representante Legal de la firma o firmas no se encuentran reportados en el Boletín de Responsables Fiscales. En caso de que el proponente se presente a título de consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se solicita cumplir el requisito para cada uno de sus integrantes.

La anterior solicitud se hace a título de colaboración del oferente con la entidad, sin que en momento alguno su ausencia se constituya en causal de rechazo de la oferta.

9.5.8. Certificado de antecedentes judiciales

El proponente presentará certificación expedida por la Policía Nacional, en la cual conste que el Representante Legal de la firma o firmas no se encuentran reportados. En caso de que el proponente se presente a título de consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se solicita cumplir el requisito para cada uno de sus integrantes.

La anterior solicitud se hace a título de colaboración del oferente con la entidad, sin que en momento alguno su ausencia se constituya en causal de rechazo de la oferta

9.5.9. COPIA DEL RUT

El proponente deberá acreditar que se encuentra inscrito en el registro único tributario, mediante la presentación de la copia del RUT.

9.5.10. GARANTÍA DE SERIEDAD

ASEGURADO BENEFICIARIO	CUANTÍA	VIGENCIA	TOMADOR AFIANZADO
ESE SAN SEBASTIÁN DEL MUNICIPIO DE LA PLATA (H)	DIEZ POR CIENTO (10%) del valor del presupuesto oficial asignado para la presente contratación	NOVENTA (90) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección. En todo caso el proponente deberá mantener vigente esta garantía hasta la	Si el proponente es una persona jurídica, la póliza o garantía deberá tomarse con el nombre o razón social que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera.

		fecha de aprobación de las garantías que amparen el contrato.	Cuando la propuesta se presente en Consorcio, Unión Temporal o promesa de sociedad futura, la póliza deberá tomarse a nombre de sus integrantes, y no a nombre de los representantes legales
--	--	---	--

9.5.11. Comprobante de pago de la póliza de seriedad de la oferta.

9.5.12. ACREDITACIÓN DEL PAGO A LOS SISTEMAS DE RIESGOS PROFESIONALES, PENSIÓN, SALUD Y APORTES A LAS CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, ICBF Y SENA.

a) Cuando el PROPONENTE sea una persona jurídica, deberá presentar una certificación, en original, expedida por el Revisor Fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de la Ley, o por el Representante Legal cuando no se requiera Revisor Fiscal, donde se certifique el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Dicho documento debe certificar que, a la fecha de presentación de su PROPUESTA, ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses, contados a partir de la citada fecha, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. LA ESE verificará únicamente la acreditación del respectivo pago a la fecha de presentación de la PROPUESTA, sin perjuicio de los efectos generados ante las entidades recaudadoras por el no pago dentro de las fechas establecidas en las normas vigentes. En caso de presentar acuerdo de pago con las entidades recaudadoras respecto de alguna de las obligaciones mencionadas deberá manifestar que existe el acuerdo y que se encuentra al día en el cumplimiento del mismo. En este evento el PROPONENTE deberá anexar certificación expedida por la entidad con la cual existe el acuerdo de pago. Cuando se trate de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de sus miembros integrantes, que sea persona jurídico, deberá aportar el certificado aquí exigido. Nota: La omisión o la presentación incompleta de la información requerida, no es subsanable. Adicionalmente el PROPONENTE adjudicatario, deberá presentar para la suscripción del respectivo contrato la certificación donde se acredite el pago correspondiente a la fecha de suscripción del mismo.

b) Cuando el PROPONENTE sea una **persona natural**, deberá presentar una declaración donde certifique el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Municipio Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio

Nacional de Aprendizaje. Dicho documento debe certificar que, a la fecha de presentación de su PROPUESTA, ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses, contados a partir de la citada fecha, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos.

LA ESE verificará únicamente la acreditación del respectivo pago a la fecha de presentación de la PROPUESTA, sin perjuicio de los efectos generados ante las entidades recaudadoras por el no pago dentro de las fechas establecidas en las normas vigentes. En caso de presentar acuerdo de pago con las entidades recaudadoras respecto de alguna de las obligaciones mencionadas deberá manifestar que existe el acuerdo y que se encuentra al día en el cumplimiento del mismo. En este evento el PROPONENTE deberá anexar certificación expedida por la entidad con la cual existe el acuerdo de pago. Cuando se trate de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de sus miembros integrantes que sea persona natural, deberá aportar la declaración aquí exigida. Nota: La omisión o la presentación incompleta de la información requerida, no es subsanable. Adicionalmente el PROPONENTE adjudicatario, deberá presentar para la suscripción del respectivo contrato la declaración donde se acredite el pago correspondiente a la fecha de suscripción del mismo.

9.5.13. PAZ Y SALVO DEL MUNICIPIO DE LA PLATA (H)

9.6. capacidad de organización de los oferentes

El proponente deberá certificar el siguiente equipo de trabajo:

TABLA DE DESCRIPCION DEL PERSONAL MINIMO REQUERIDO PARA LA INTERVENTORIA DE LAS OBRAS

CANT.	CARGO A DESEMPEÑAR	FORMACION ACADEMICA	EXPERENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	% DE DEDICACION EN LA DURACION TOTAL DE LA INTERVENTORIA
-------	--------------------	---------------------	--------------------	------------------------	--

NIT 813.002.872-4

1	Director Residente de Interventoría	Ingeniero Civil ó Arquitecto	3 AÑOS	Director y/o Coordinador y/ó Residente de Interventoría a la Construcción y/o Ampliación y/ó Remodelación de Edificaciones civiles	100% Deberá estar presente en las reuniones y/o comités, en la toma de decisiones y cuando la ESE lo requiera
2	Profesional Ingeniero Industrial	Ingeniero Industrial/ingeniero civil	N.A.	Experiencia en seguridad industrial y salud ocupacional en el campo de obras civiles	100%
3	Inspector	Maestro y/ó Técnico y/ó Tecnólogo en Construcción y/o estudiante de ingeniería civil-arquitectura	N.A.	N.A.	100%

Se declarará como CUMPLE al proponente que demuestre el equipo de trabajo requerido establecido en este numeral. Y Como NO CUMPLE a quien no lo demuestre.

10. SUPERVISIÓN:

La supervisión y control de la correcta ejecución del contrato, será ejercida por la gerencia de la entidad o la persona que este designe para tal fin.

11. ESTUDIO DE MERCADO O ANÁLISIS ECONÓMICO DEL VALOR DEL CONTRATO ,

El valor/porcentaje de la interventoría, se encuentra incluido en el proyecto presentado por la ESE, el cual fue revisado y viabilizado por la Secretaria de Salud Departamental y por el Ministerio de Salud

12. TIPO DE CONTRATACIÓN

De conformidad con lo establecido en el Estatuto de Contratación de la ESE SAN SEBASTIÁN, se adelantará por Convocatoria Publica

13. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

Con el fin de valorar el alcance del objeto contractual requerido por la entidad, como sustento y justificación de los factores de selección adoptados para el presente proceso de convocatoria abierta, en los estudios previos a la contratación se procedió a realizar el estudio de riesgos de la contratación, su tipificación, estimación y asignación.

Se precisa que salvo las situaciones específicamente mencionadas en el presente numeral y como principio general, el Interventor asumirá los efectos económicos de todos aquellos sucesos previsibles y de normal ocurrencia para las actividades que son objeto de la presente contratación. Por lo tanto, deberá asumir los riesgos asociados a su tipo de actividad ordinaria que sean previsibles, así mismo, asumirá aquellos riesgos propios de su actividad empresarial y de persona natural o jurídica que tiene que cumplir con determinadas cargas y deberes frente al Estado y la sociedad. En consecuencia, solo procederán reclamaciones por hechos o circunstancias imprevisibles no asignadas al contratista en la presente distribución de riesgos de la contratación. La ESE, no estará obligado a reconocimiento económico alguno ni a ofrecer garantía que permita eliminar, prevenir o mitigar los efectos de los riesgos asumidos por el contratista

Riesgo (descripción)	Tipificación	Asignación	Calificación	Cuantificación
Impacto/Probabilidad				
Laborales	Falta de disponibilidad de los bienes, equipos e insumos necesarios para llevar a cabo el objeto del contrato	Interventor	Bajo	1%
Contractual	Demora mayor a 30 días en la iniciación del contrato	Fondo Adaptación – Interventor	Bajo	1%
Contractual	Errores involuntarios que hayan quedado en los Términos de Referencia, especificaciones, descripción y alcance del proyecto y/o estudios previos, operaciones	Fondo Adaptación	Bajo	1%

NIT 813.002.872-4

	aritméticas, etc.			
Contractual	Errores cometidos por el supervisor en la elaboración de las propuestas y/o en documentos elaborados por el proponente durante la ejecución del proceso de selección.	Interventor	Bajo	1%
Contractual	No pago oportuno, por parte del supervisor, en relación con servicios profesionales, especialistas y otros subcontratistas	Interventor	Bajo	1%
Económico	Demora en la radicación por parte de la gerencia de los documentos para el trámite de: precios no previstos, actas de obra, actas de costos, actas de modificación, anticipos, adiciones, revisión y aprobación de la demás documentación requerida para el desarrollo de los proyectos.	Interventor	Bajo/ Medio	2%
Técnico/Contractual	Demoras por cambios de normatividad durante la ejecución de los proyectos.	Fondo Adaptación	Bajo/ Medio	2%
Financiero	Insolvencia del Interventor por no prever los costos de financiación en los que deba incurrir durante la ejecución del proyecto	Interventor	Bajo/ Medio	2%
Técnico	Por deficiencias en	Fondo	Medio/Medi	2%

Carrera 4 No. 9-103, telefax 8470197-8470198

www.esesansebastian.com

E.mail esesansebaslph@gmail.com

NIT 813.002.872-4

	la recopilación de la información, diseños deficientes y/o incompletos	Adaptación /Interventor	o	
Técnico	Por el no aviso oportuno de modificaciones y ajustes de los diseños y/o estudios por parte del constructor e Interventor, cuando los mismos hayan sido ejecutados por otro Interventor	Interventor	Medio/Medio o	2%
Coordinación Interinstitucional	Demoras generadas cuando el Fondo Adaptación y/o Supervisor dependen de decisiones de otras entidades oficiales para la ejecución del contrato. Riesgo que asume el Fondo Adaptación	Fondo Adaptación	Medio/Medio o	2%
Técnico	Por el no aviso oportuno en Demoras de obtención de licencias y permisos por inadecuada presentación de soportes y estudios por parte del constructor e interventor ante la entidad competente.	Interventor	Medio/Medio o	2%
Técnico	Falta de Gestión y aviso oportuno frente a situaciones que puedan afectar el avance físico de obra y frentes de obra de los proyectos	Interventor	Medio/Medio o	2%
Técnico	No informar y Autorizar y/o aprobar la construcción de	Interventor	Medio/Medio o	2%

NIT 813.002.872-4

	obras con diseños ineficientes realizados por los Contratistas de Obra.			
Amenaza de orden público	Interrupción de las actividades del proyecto por el secuestro de las personas que realizan las actividades del proyecto	Interventor	Medio / Alto	4%
Amenaza regulatoria	Imposición de nuevos tributos, imposición de nuevos trámites o permisos, cambios en el marco regulatorio o normatividad aplicable al proyecto, variación de tasas o tarifas, en general, cualquier evento que modifique las condiciones tributarias existentes al momento de la presentación de la propuesta y/o los efectos, favorables o desfavorables, de las variaciones de los componentes económicos, fiscales, legales y técnicos necesarios para cumplir con las obligaciones del Proponente.	Interventor	Medio / Medio	2%
Amenaza de la Naturaleza	Propensión a contraer enfermedades típicas de la zona de ejecución del proyecto. Existencia de condiciones climáticas, ambientales o	Interventor	Alto / Alto	4%

NIT 813.002.872-4

	geográficas anormales que generen retraso, dificultad o imposibilidad de acceder al sitio indicado, por parte del profesional o técnico asignado. Inexistencia o limitaciones de medios de acceso y/o transporte de los profesionales o técnicos designados.			
Orden Público	Deterioro de las condiciones de seguridad y orden público que impidan la ejecución de las funciones del personal designado. Interrupción de las actividades por acciones civiles o problemas de orden social.			4%
Riesgos empresariales o de operación	Riesgos normales que corresponden al giro ordinario de del contratista y que deben ser previstos por el mismo al momento de presentar la oferta. Comprende los efectos favorables y desfavorables derivados de las variaciones en los precios del mercado de gastos de administración para dar cabal cumplimiento al objeto del proceso de selección. Dentro de esta descripción se enmarcan aquellas situaciones	Interventor	Medio / Alto	4

NIT 813.002.872-4

	que tienen ocurrencia al interior de la empresa o en el círculo propio del sujeto afectado que pueden llegar a generar incumplimientos o dificultades en la ejecución del contrato, por ejemplo, accidentes de trabajo, incendios en las instalaciones de la empresa, averías internas de los equipos suministrados para la prestación del servicio, incumplimiento de proveedores o subcontratistas entre otros.			
Permanencia en el lugar de la obra	La ejecución de la interventoría está ligada a la ejecución del contrato de obra, de tal manera que si llegare a suspenderse por cualquiera de las causales previstas en la Ley, el contrato de interventoría producto del presente proceso será suspendido, razón por la cual se aceptará la ampliación del término de ejecución del contrato de interventoría sin indemnización alguna.	Interventor	Medio / Medio	2%

NIT 813.002.872-4

Riesgo del personal	La seguridad del personal (del contratista, subcontratistas, empleados administrativos o personal visitante de las obras) en caso de conflictos internos, conflictos de Colombia con otros Estados, y situaciones de orden público generados por cualquier organización al margen de la ley dentro de las instalaciones donde se llevan a cabo las obras.	Interventor	Bajo / Alto	3%
Incumplimiento de obligaciones laborales	Ocurre cuando no se cumplen oportunamente las disposiciones laborales vigentes, relacionadas con el personal vinculado al contrato.	Interventor	Medio / Bajo	2%
Hurto y vandalismo contrato	Se refiere a los efectos desfavorables o cualquier daño, perjuicio o pérdida de los bienes a cargo del Contratista.	Interventor	Medio / Medio	2%

NIT 813.002.872-4

Ajustes al Contrato	Ocurre cuando se presenta aumento o disminución de precios. Para cambios de vigencia generados en prorrogas o suspensiones imputables al contratista no habrá lugar a reajustes. Debe asumir los costos generados el contratista.	Interventor	Medio / Alto	4%
---------------------	---	-------------	--------------	----

- Tipificación del riesgo: Es la definición que se hace de aquellos hechos previsible constitutivos de riesgo que se puedan presentar en la ejecución del contrato. En otras palabras consiste en señalar los hechos de la humanidad o de la naturaleza que en un futuro pueden ocasionar daño para la estructura económica del contrato.
 - Asignación del riesgo: Una vez descrito y valorado el riesgo, se debe proceder a señalar a la parte contractual que debe afrontar, superar y financiar los efectos de la ocurrencia del riesgo. Es decir, es la distribución que se hace del riesgo y la manera en que se debe asumir el costo, por parte del contratista y la entidad contratante.
 - Calificación del Riesgo: Es un análisis que se realiza del riesgo frente a la probabilidad de que ocurra o no y el impacto que este puede generar
 - Cuantificación del Riesgo: La cuantificación es la valoración que se hace por la asunción misma de los riesgos por las partes.
- ✓ Para calificar el riesgo se debe tener en cuenta la siguiente tabla

I M P A C T O	Altísimo	4%	5%	5%	5%
	Alto	3%	4%	4%	5%
	Medio	2%	2%	4%	5%
	Bajo	1%	2%	3%	4%
		BAJO	MEDIO	ALTO	ALTISIMO

- ✓ Para cuantificar el riesgo se debe tener en cuenta la siguiente tabla:

PROBABILIDAD	IMPACTO			
	BAJO	MEDIO	ALTO	ALTISIMO

NIT 813.002.872-4

ALTÍSIMA	Se espera que ocurra en la mayoría de las circunstancias	Pequeñas pérdidas financieras		Medianas pérdidas financieras	Alta pérdida financiera	Enorme pérdida financiera
ALTA	Probablemente ocurra en la mayoría de las circunstancias					
MEDIA	Es posible que ocurra algunas veces					
BAJA	Podría ocurrir algunas veces					

14. GARANTÍAS

El posible contratista deberá constituir garantía única de cumplimiento a favor de la ESE SAN SEBASTIÁN DEL MUNICIPIO DE LA PLATA (H), con los siguientes amparos:

AMPAROS	TIPO DE GARANTÍA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	SI	NO
Cumplimiento	Póliza de seguros	20% del valor del contrato	Término de duración del contrato y hasta su liquidación.	X	
Buen manejo y correcta inversión del Anticipo.	Póliza de seguros	100% del valor del anticipo	Término de duración del contrato y hasta su liquidación.		X
Pago de Salarios, Indemnizaciones y Prestaciones Sociales	Póliza de seguros	10%	Término de duración del contrato y 3 años más.	X	
Responsabilidad Civil Extracontractual (*)	Póliza de seguros	No podrá ser inferior al 5% del valor del contrato y en ningún caso inferior a 200 SMLMV.	Término de duración del contrato		X
Estabilidad de la obra	Póliza de seguros	20%	5 años contados a partir del		

NIT 813.002.872-4

			recibo final de obra.		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes suministrados		20%	Término de duración del contrato y 1 año más.		X
Otros Amparos			Afiliación a salud, pensión y riesgos profesionales.	X	

LUIS ALBERTO GRANADOS ARENAS

Gerente

V/B

Asesor jurídico Externo